

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**U N A M**

**Facultad de Estudios Superiores Aragón**

**TEMA:**

**EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN EL MEJORAMIENTO DE LOS  
NIVELES DE BIENESTAR EN LA REGIÓN LATINOAMERICANA:  
EL CASO EUROSOCIAL (2004-2008)**

**TESINA**

Para obtener el Título de la  
Licenciatura en:

**Relaciones Internacionales**

**Presenta**

**Asesor**

Jorge García Nájera

Mtro. David García Contreras



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mí mamá; Guadalupe y mi Papá; Epifanía.*

*A Dios nuestro Señor, por darme la oportunidad de la vida, la salud y bondad hacia mi persona.*

*A mi mamá Guadalupe, por las innumerables enseñanzas de cómo vivir en el amor, de cómo utilizar con virtuosismo la paciencia, la ternura y la tolerancia. Por su espíritu de una fuerza inagotable y forjador de grandes alegrías. Por sus desvelos, cuidados y en ocasiones, inmerecidas preocupaciones. Gracias Ma por tu gran enseñanza de vida.*

*A mi papá Epifanio, porque la gran lección de cómo ser fuerte y de anteponerse a la adversidad, lo ha transmitido con su ejemplo de vida, con el esfuerzo diario de trabajo y puntual constancia, en el que la honestidad ha sido la clave del éxito y no solo de él sino de quienes le han aprendido lo que significa como ser humano. Gracias Pa por tu gran lección de vida.*

*A Manuel, por haberse convertido en un guía que, lleno de virtudes, encamina y motiva con su ejemplo a descubrir nuevos horizontes. Gracias Padre por ser pilar y punto partida de mi vida.*

*A María Luisa, por su gran capacidad, espíritu alentador y entusiasta, que me ha ayudado a vencer muchos temores y a derribar muchos muros. Gracias Li por ser el alma y la esperanza de mi vida.*

*A Daniel, por su incondicional apoyo y característica inteligencia, que me hace saber que aún hay mucho camino que recorrer. Gracias Morris por significar una motivación para aprender.*

*A Juan, por su gran ayuda durante largo trecho de este proceso, característica de su nobleza, buena voluntad y sus ganas de siempre dar lo mejor de sí mismo, por su consejo y apoyo incondicional. Gracias Cantarín por ser la plataforma de mi vida.*

*A Lourdes, por su consejo y mano sincera extendida en todo momento, que me hace saber que la sinceridad y atención a los suyos, debe ser un ejercicio permanente de vida. Gracias Lu por significar un impulso a buscar la mejora constante.*

*A Julia, por su inigualable apoyo ante las tareas complejas y sencillas, por su búsqueda constante de contribuir al mejoramiento, buena voluntad de apoyar y por las inolvidables experiencias que ese aprendizaje costó. Gracias Doc. por ser mi inigualable acompañante y motivación para crecer.*

*A Uriel, Donaldó, Fernanda y Carlos, por la gran capacidad y alcance de sus habilidades e inteligencia, que estoy seguro no tendrá límites, lo cual me motiva a estar a la vanguardia del aprendizaje. Gracias Cilindrinos por enseñarnos quien realmente viene empujando a la Familia al desarrollo.*

# ÍNDICE

	Pág.
Introducción	i
I Panorama de la educación en América Latina	
1.1 Pertinencia de la educación	1
1.1.1 Contexto global	5
1.2 Desarrollo educativo	8
1.3 Beneficios de la educación en los niveles de bienestar	12
1.3.1 Cultura política	15
1.3.2 Sentido de identidad regional	16
2 Visión europea sobre la educación y sus repercusiones en la cohesión social	
2.1 Experiencia europea	19
2.2 Visión educativa de la Unión Europea	24
2.2.1 Resultados educativos europeos-2008	33
2.3 Acercamiento en materia de cohesión social entre la Unión Europea y América Latina	38
3 La cooperación en el ámbito de Eurosocial	
3.1 Antecedentes y Marco Institucional	44
3.2 Coordinación del Programa Eurosocial	47
3.2.1 Consorcio Educación	50
3.3 Mecanismos de cooperación	51
3.4 Prospectiva de la cooperación birregional	55
Conclusiones	58
Fuentes de Consulta	62

## INTRODUCCIÓN

A principios del siglo XXI, a la par del proceso de la globalización, entre los actores de las relaciones internacionales se han venido gestando formas de convivencia más dinámicas e interdependientes en todo el orbe, que involucra y exige, sobre todo, a los Estados-Nación encaminados al desarrollo, una participación más activa dentro del concierto internacional y multiplicar paulatinamente sus lazos de entendimiento y cooperación con sus similares, para estar en condiciones de hacer frente a las brechas que separan al bienestar de la desventaja, a la riqueza de la pobreza, a la igualdad y a la equidad de la desigualdad y la inequidad y al respeto del abuso.

Por su propia naturaleza, la sociedad presenta cambios permanentes en su organización, tanto en su interior como en sus relaciones con otras sociedades, que exige a su vez que las instituciones que la representan tiendan a modificarse también. En este sentido, el estudio de las Relaciones Internacionales no debe permanecer ajeno a las adecuaciones presentadas. La importancia del estudio en la materia dentro de la presente investigación es precisamente visualizar cómo ese dinamismo de la convivencia internacional puede ser entendido y óptimamente aprovechado desde una perspectiva educativa, que a pesar de no ser un argumento innovador, hoy con mayor urgencia, debe estar llamado a fundamentar el ejercicio de la convivencia de la comunidad internacional, más aún cuando comenzamos a vivir tiempos en donde las distancias dejan de ser una limitante para su interacción y en donde el choque multicultural y las desigualdades entre las sociedades, son ya un hecho.

Es por ello que la importancia de la investigación para las Relaciones Internacionales, busca sumar elementos a su estudio desde el punto de partida en el que se considere que la intensidad de la interacción, organización y competitividad internacional está estrechamente vinculada al fortalecimiento del ejercicio de igualdad de condiciones y oportunidades, que permiten visualizar los grandes retos de las Relaciones Internacionales desde una panorámica educativa y cultural.

En su momento, los procesos que han invitado a este desarrollo se concentran, entre otros, en las aperturas e intercambios comerciales, los tratados de libre comercio o las diversas formas de transferencias y apoyos de recursos financieros. Sin embargo, a pesar de sus costos y beneficios que ello ha traído, la cooperación internacional comienza a compartir valores diferentes, vistos desde una perspectiva del entendimiento de una identidad regional y fortalecimiento de la cooperación basado en la mejora de las condiciones de bienestar social de los ciudadanos, que para el caso de la relación entre América Latina y Europa, se fundamenta bajo el concepto de la cohesión social.

El origen del término de cohesión social es relativamente reciente: ha jugado un papel determinante en el proceso de integración de la Unión Europea. La cohesión social funge como el mecanismo mediante el cual se busca que las condiciones de vida entre los individuos, grupos sociales, regiones, o bien, entre una nación y otra, se mantengan en un estándar con igualdad de oportunidades para que haya una mayor probabilidad de incorporarse con éxito al desarrollo y sea sustentado desde la perspectiva del uso del conocimiento. La aplicación de las políticas públicas dentro de la práctica de la cohesión social en la región europea, ha brindado las herramientas que promueven la igualdad, la lucha contra la discriminación y la pobreza, retos innegables en su proceso de integración y que sufre adecuaciones pertinentes con base en los cambios del contexto interno y externo.

La definición de la cohesión social incluye una serie de valiosos elementos que incorporan el trabajo coordinado a través de mecanismos específicos entre las diferentes áreas de decisión de las políticas públicas. Por su fundamental trascendencia, alcance y, sobre todo, por su valiosa aportación no solo al concepto de cohesión social, sino al valor intrínseco que brinda a las relaciones entre los ciudadanos y, la relación de éstos con el Estado, la educación cobra fundamental importancia en los procesos de desarrollo de las naciones, sin dejar de lado el impacto y trascendencia que puede generar a un nivel regional. El fortalecimiento del sector educativo, es vista en esta investigación desde una panorámica que intenta ir más allá de la oferta, la permanencia y la calidad, busca entonces forjar una directriz que penetre hacia una ciudadanía activa y participativa de los individuos frente al Estado y de su fundamental papel frente al desarrollo y fortalecimiento de los procesos de

integración, como es el caso europeo, experiencia que significa una invaluable oportunidad de aprendizaje para América Latina en general.

La presente investigación está enfocada a destacar la importancia que tiene para América Latina comprender a profundidad y desde una perspectiva diferente a la económica, los elementos, como el sistema educativo, que interviene directa pero discretamente en el proceso de integración más avanzado.

América Latina está habida de fortalecer los mecanismos que le permitan reducir sus niveles de desigualdad, exclusión, discriminación, inequidad y pobreza: el aprendizaje de la experiencia europea pueden abonar elementos significativos en esta urgente necesidad. Así que, por un lado, encontramos a la Unión Europea que busca consolidar estratégicamente sus relaciones con otras regiones del mundo y con un camino recorrido dentro de la cohesión social y, por el otro lado, visualizamos a una América Latina con la imperiosa necesidad de iniciar un proceso profundo hacia la cohesión social.

El marco en el que se desarrollará este aprendizaje, se encuentra bajo la línea de cooperación iniciada al más alto nivel entre la Unión Europea y América Latina que a lo largo de las diversas Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno celebradas en los últimos 10 años, han tenido como eje central crear una *Asociación Estratégica Birregional* fundamentada en el fortalecimiento de la cohesión social a través del intercambio de experiencias exitosas y buenas prácticas, que para el caso de esta investigación se centrarán en el sector educativo.

El factor innovador en esta búsqueda de intercambio de experiencias, lo ubicamos en la creación de un mecanismo de cooperación técnico específico, el cual incluye una visión compuesta por la dinámica que permite fortalecer a las diversas políticas públicas destinadas a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y, pretende contribuir al mismo tiempo, al proceso latinoamericano de integración regional. A raíz de la intención de dinamizar las relaciones birregionales y lograr un acercamiento e intercambio fundamentado en las bondades de la cohesión social, en 2004, se creó el Programa Eurosocial, convirtiéndose en la instancia encargada de coordinar esta ambiciosa iniciativa.

El fundamento hipotético de la investigación, gira en torno a concebir que la voluntad política para renovar la visión educativa, cívica y cultural y, sobre todo, poseedora de una visión precisa hacia el contexto internacional, es la oportunidad para lograr una sociedad cohesionada, incluyente, con un panorama alentador de oportunidades para incorporarse con éxito al multiculturalismo y a la competitividad, con el fin último de lograr mejores niveles de bienestar social. Para lo cual, los canales de comunicación y cooperación específicos que se establezcan para ello, serán en todo momento la herramienta más útil para comprometerse con estos principios. Asimismo, se deberán establecer las alianzas y mecanismos necesarios y pertinentes, sobre todo a nivel regional para hacer frente de manera conjunta a las exigencias que la globalización implica.

Ante ello y con el fin de clarificar el panorama de la importancia de la educación dentro de la cohesión social, mediante la referencia de la experiencia europea en este sentido y sobre todo aportar elementos al debate sobre la valiosa oportunidad que tiene América Latina, para incorporar al sector educativo como parte de la estrategia de desarrollo integral de la región, desarrollaré el trabajo en tres grandes rubros; iniciando por las bondades de la educación dentro de los procesos de mejora del bienestar social de los individuos, de las sociedades y de las naciones en su conjunto y en la que cobra importante relevancia ante las nuevas dinámicas de convivencia, organización y competitividad internacional.

En un segundo apartado abordaré, dentro del ámbito de nuestro interés, el desempeño que la educación ha alcanzado en el proceso de consolidación de la Unión Europea y de los elementos que aporta para su entendimiento y proyección de un futuro próximo, sin concebirla en ningún momento como un mecanismo finalizado o consolidado como tal; sin embargo, sí incorpora una visión encaminada a combatir los retos que la demanda internacional exige y rescata el valor de una ciudadanía como fundamento para la incorporación al desarrollo.

Por último, y como un mecanismo específico de cooperación entre Europa y América Latina, es interesante conocer básicamente la modalidad del programa de cooperación de Eurosocial. El mecanismo innovador basado en el intercambio de experiencias que responden a ofertas y demandas educativas específicas, no obstante que está en su etapa inicial, manifiesta grandes probabilidades de un sólido crecimiento, sobre todo, cuando

consideramos que el trabajo de redes promovido por Eurosocial, permite trabajar sobre alternativas de solución a problemas comunes y está estrechamente ligado a una necesidad de cooperación y responsabilidad compartida, sobre la que América Latina debe trabajar en el futuro inmediato.

La lógica de los planteamientos a desarrollar, basados en la existencia de un conjunto de elementos dinámicamente relacionados mediante actividades específicas para alcanzar objetivos comunes, como la mejora de los niveles de bienestar y bajo la premisa de la interdependencia con el resto del sistema mundial, nos vincula con los argumentos propuestos por la Teoría General de Sistemas (TGS).

La teoría afirma que las propiedades de los sistemas, no pueden ser descritos en términos de sus elementos separados; su comprensión se presenta cuando se estudian globalmente. Por otra parte, no busca solucionar problemas o intentar soluciones prácticas, pero sí producir teorías y formulaciones conceptuales que pueden crear condiciones de aplicación en la realidad a partir de sistemas reducidos a más complejos.

En este sentido, al concebir que la parte del compromiso de los gobiernos con la educación debe estar vinculada a las exigencias no solo locales, sino del mundo globalizado, estamos hablando al mismo tiempo de sistemas que buscan fortalecerse en su interior, pero abiertas en todo momento a una conexión permanente con otros sistemas. Al hablar de un sistema abierto hago referencia a la intención inicial de depender de una constante y depurada información del ambiente.

La interdependencia que se genera en los diversos sistemas mundiales mediante la cooperación internacional, tienden a modificarse con relativa permanencia, y los cambios generados con frecuencia están vinculados con procesos internos de otro sistema, es decir, son consecuencia de otros cambios, ya que cada sistema, recibe y descarga algo en los otros sistemas, generalmente en los que le rodean de forma inmediata. Los sistemas abiertos, se caracterizan por un proceso de cambio infinito con su entorno, que son los otros sistemas. Cuando el intercambio cesa, el sistema se desintegra y corre el riesgo de perder sus fuentes de energía.

La lógica de la Teoría General de Sistemas, nos permite visualizar con mayor puntualidad el estudio aquí planteado, cuando consideramos que el gran sistema es el actual proceso de globalización, integrado por diversos sistemas regionales, que a su vez son producto del funcionamiento interno de sus propios sistemas. Para el caso de la relación Birregional América Latina–Unión Europea, la fortaleza del entendimiento regional seguramente radicará en el óptimo funcionamiento de sus subsistemas, como el educativo, que mediante la coordinación con otros subsistemas, contribuyen ampliamente a la cohesión social y ésta su vez, aporta elementos para que el sistema regional se fortalezca, obligando una relación e interdependencia entre cada actor para lograr una funcionalidad satisfactoria.

# CAPÍTULO I

## PANORAMA GENERAL DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA

### 1.1 Pertinencia de la educación

Para poder profundizar en el entendimiento de la importancia de la pertinencia educativa, debemos partir de su significado de raíz: El adjetivo –pertinente– por definición *se refiere a lo apropiado, de lo que viene a propósito, o bien, perteneciente a una cosa*<sup>1</sup>. Esta definición hace referencia a las adecuaciones y modificaciones que un sistema o forma de actuar presenta ante el contexto o medio ambiente en el que se desenvuelve, que permita atender en tiempo y forma las nuevas necesidades que surjan como una respuesta de los cambios sociales, políticos, culturales, económicos y tecnológicos.

En este sentido, la idea de tener un sector educativo sólido, que permita a las naciones construir un futuro con mayores y mejores posibilidades de desarrollo y crecimiento, así como la solidificación de los Estados a partir de la preparación de sus sociedades al menos ha estado proclamada, aunque incumplida o mistificada y, que a juzgar por los resultados, se da en la mayoría de los casos desde la creación o independencia de las naciones del orbe.

A principios del siglo XXI, al menos dentro del discurso político, el sector educativo sigue siendo un factor fundamental para mejorar una realidad. La importancia que al sector se le ha depositado con justa razón, es una premisa que con el tiempo ha venido sufriendo modificaciones con base en el contexto político, económico, social y cultural que prevalezca en el momento; sin embargo, debemos reconocer que la esencia de la temática se ha centrado a través de los años bajo muy similares conceptos. Un claro ejemplo que es importante mencionar por la relevancia histórica de América Latina en este sentido, es el de Simón Bolívar (1783-1830) en su discurso al Congreso de la Angostura de 1819, mediante el que expresaba su deseo de que: “...la educación popular construyera la base para la moral y

---

<sup>1</sup> Diccionario de la Real Academia Española.

las luces que necesitaba la República: formar el espíritu público y la moral republicana.”<sup>2</sup> Que es sin duda un principio pionero que al paso del tiempo vendría cobrando fuerza durante el desarrollo de cada nación, a partir del cual se generarían renovadas ideas y propuestas con base en las nuevas circunstancias y necesidades de acuerdo a las respectivas realidades nacionales.

Ya con estos antecedentes y al paso de los años, se han enriquecido las ideas en este sector. Para el político y educador estadounidense *Horace Mann* (1796-1859): “todo el movimiento en favor de la educación pública garantiza el progreso de la República, debiendo servir a ello por medio de un programa formativo que capacitara a la juventud para la adquisición de la personalidad social y moral para el adecuado cumplimiento de sus deberes sociales y cívicos.”<sup>3</sup> Así mismo, para el escritor y educador argentino Domingo Faustino (1811-1888): “la educación popular es una educación cívica (...) formar ciudadanos con íntima conciencia de sus derechos, es uno de sus objetivos más importantes de cara a construir realmente una nueva nación, lejos de caudillismos despóticos, por lo tanto no hay República sin la condición de la educación.”<sup>4</sup>

Ya más cerca de nuestros días y como un referente muy significativo dentro de las aportaciones contemporáneas a la educación, el pedagogo brasileño Paulo Freire (1921-1997) refiere a la educación como un movimiento popular de pensamientos críticos emancipadores con fuerte referente ideológico, político y cívico esencial, que prepara a las clases oprimidas a la libertad. Así mismo, propugna una educación desde una perspectiva de pedagogía política, definida como una fuerza de transformación social, vinculada con la política y la ciudadanía.

Estos pensamientos, mismos que representan tan solo una pequeña muestra de la gran gama de aportaciones y enriquecido debate que podemos encontrar en materia educativa, dimensionan por una parte el enfoque que ha prevalecido a lo largo de la historia regional, y por otra, fungen como elementos insoslayables para entender el debate político que dentro de la organización de la comunidad internacional se da en este mismo tenor.

---

<sup>2</sup> Discurso pronunciado por Simón Bolívar al Congreso de la Angostura en 1819.

<sup>3</sup> Mayordomo Alejandro, El sentido político de la educación cívica, libertad, participación y ciudadanía, Revista Iberoamericana de Educación N. 47 (2008), pág. 216.

<sup>4</sup>Ídem.

Bajo estos conceptos, la sociedad debe avanzar con la idea de desarrollo enfocado en que “la educación es una institución fundamental para igualar oportunidades y promover un orden más meritocrático, donde todos los individuos puedan desarrollar sus capacidades y, más tarde, usarlas productivamente y en pleno ejercicio de su ciudadanía.”<sup>5</sup> Es por ello, que podemos encontrar en el desempeño educativo una oportunidad para participar propositiva y activamente dentro de una revitalizada organización social, que invita a formar parte de la toma de decisiones y a contribuir en la definición del rumbo que se le debe dar a las sociedades, toda vez que la educación, y la escuela en particular, es la que puede distribuir más equitativamente a todos los ciudadanos las competencias para participar activamente en una democracia.

Ahora bien, para visualizar con mayor amplitud la importancia del papel que juega el sector educativo en el desarrollo e integración de las sociedades, es prudente partir del uso que dentro de éstas se le infiere a la educación, como lo establecido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): “la educación es una base para repensar críticamente la realidad, idear nuevos proyectos colectivos, aprender a vivir en un mundo multicultural, formar y ejercer la ciudadanía, en particular en la actual sociedad del conocimiento”<sup>6</sup>; la educación, en consecuencia, es un requisito para que las personas puedan acceder a los beneficios del progreso, contribuyan e impulsen las economías para sustentar el desarrollo mediante la competitividad basada en el desarrollo de capacidades cognitivas.

De igual forma y de manera particular, el sector educativo como formador de personas para desempeñarse como ciudadanos y trabajadores de un mundo cada vez más abierto e interdependiente, con predominio de la competitividad basada en el uso del conocimiento, exige reforzar distintos eslabones del proceso educativo. Uno de los que cobra mayor importancia por su probabilidad de crecimiento y participación es la formación de ciudadanos. Es decir, la educación interviene de manera muy significativa en la generación de la ciudadanía, que bien la podemos entender como: “un sujeto capaz de adaptarse a los cambio productivos a lo largo de su vida, de dialogar activamente en espacios de decisión, de ejercer su derecho de participar en lo público, que tenga capacidad de gestión y de uso de

---

<sup>5</sup>CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe, pág. 113.

<sup>6</sup>Ibídem, pág. 118.

información estratégica y que puede utilizar los nuevos medios de comunicación a fin de participar activamente en el intercambio simbólico de la sociedad.”<sup>7</sup>

El hecho de referir a la ciudadanía como un factor central en el proceso educativo regional actual dentro del concepto de la pertinencia educativa, corresponde a la evolución del fortalecimiento de la vida democrática de América Latina, que desde inicios de la presente década ha tomado mayor significancia. Es por ello que dentro de los retos a los que la región se enfrenta, es preparar a sus sociedades para el ejercicio ciudadano.

Asimismo y considerando los elementos que aporta la educación al desarrollo humano como tal dentro de una sociedad, no podemos soslayar la importancia que la educación tiene en el proceso productivo de una nación. Desde el punto de vista socioeconómico, a mayor nivel de educación formal, menor probabilidad de ser pobre o devenir pobre; este importante sector toma una relevancia muy significativa en el mismo proceso del desarrollo, toda vez que en la medida del logro educativo, es la misma medida en que se establece una mayor posibilidad de alejarse del círculo vicioso de la pobreza, ya que ofrece elementos necesarios para incursionar en el uso de las herramientas de la vida moderna, reduce la posibilidad de la marginalidad sociocultural y de salud y al mismo tiempo, cuenta con amplias probabilidades de reducir los porcentajes de bajos logros educativos en el proceso generacional.

Ante ello y sin detrimento de la importancia de la educación como herramienta para la mejora económica, no debemos centrar la importancia de la educación como el medio conductor de acceso a la vida laboral, que adjudicaba linealmente al sector con la capacidad de garantizar el acceso al puesto de trabajo y en consecuencia una mejora en el ingreso, la visión que se ha tenido de en este sentido evidentemente limita los alcances del sector educativo. Es así que considerando las nuevas condiciones socioeconómicas, el principal aporte de la educación debe realizarse en dirección a crear condiciones de encontrar un empleo para todos los ciudadanos sin excepción, es decir: “si bien la educación ya no puede asegurar el acceso al trabajo, si debe producir las condiciones para que todos los ciudadanos puedan estar en igualdad de condiciones (en cuanto a competencias) para ingresar en los sectores modernos del mercado laboral.”<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup>Hopenhayn Martín y Ernesto Ottone, El gran eslabón: Educación y desarrollo en el siglo XXI, pág. 32.

<sup>8</sup> Los desafíos de la educación ante los nuevos procesos productivos, pág. 54.

### 1.1.1 Contexto Global

Los actores de la comunidad internacional buscan a través de sus organismos globales y regionales, definir con base en las renovadas necesidades, las prioridades y significados que dará a este sector, con el fin de fortalecerlo y revitalizarlo, permitiéndoles así refrendar al menos en el discurso, su compromiso nacional y regional, que les permita estar en condiciones de lograr un trabajo conjunto que funja como punto de partida de un entendimiento de necesidades comunes.

Como un antecedente a este hecho, mencionamos lo suscrito en la Declaratoria Final de la Conferencia Regional de Ministros de Educación y Ministros Encargados de la Planificación Económica de América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo en diciembre de 1979 en la Ciudad de México:

La educación es un instrumento fundamental en la liberación de las mejores potencialidades del ser humano, para alcanzar una sociedad más justa y equilibrada y que la independencia política y económica no puede realizarse cabalmente sin una población educada que comprenda su realidad y asuma su destino.

Que es de urgente necesidad intensificar la acción educativa como condición necesaria para lograr un auténtico desarrollo y orientar los sistemas educativos conforme a los imperativos de justicia social, de manera que contribuyan a fortalecer la conciencia, la participación, la solidaridad y la capacidad de organización, principalmente entre los grupos menos favorecidos.

Que en la educación deben tener primacía la transmisión de los valores éticos, la dignidad de la vida humana y la formación del individuo en un mundo cada vez más conflictivo y violento frente al cual esos valores deben ser reconocidos y respetados.<sup>9</sup>

Asimismo, desde 1991 el compromiso y búsqueda de un mejor entendimiento dentro del sector educativo a nivel regional, se ha visto reflejado entre otras reuniones por las periódicas Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y las Conferencias Iberoamericanas de Educación; mediante las que se ha declarado la voluntad de facilitar el acceso a la educación como forma de fortalecimiento de la democracia,

---

<sup>9</sup>Declaratoria Final de la Conferencia Regional de Ministros de Educación y Ministros Encargados de la Planificación Económica de América Latina y el Caribe, diciembre de 1979, Ciudad de México.

a través de la formación de recursos humanos. Así mismo, en ellas se ha focalizado a la educación como una búsqueda constante de los valores de la democracia, solidaridad, tolerancia y responsabilidad, como principio para una convivencia pacífica y armoniosa.

Es con base en estas manifestaciones de interés por parte de los diversos actores que intervienen en el proceso y desempeño educativo, que por una parte son referente básico del ambiente que ha prevalecido en las últimas décadas en Latinoamérica; pero, sobre todo, señalan la pertinencia que hoy día reconocemos en esos principios como ejes conductores de políticas y estrategias enfocadas al desarrollo nacional. Asimismo, son punto de partida para comenzar a visualizar y recordar la necesidad de hacer de estas ideas y principios hechos efectivos, de lograr mejores resultados y de puntualizar las políticas educativas a un mayor cumplimiento, que no solo satisfaga las necesidades locales, sino también regionales, exigencia ineludible del dinámico y vertiginoso siglo XXI.

Consecuencia del actual proceso de orden mundial, la comunidad internacional presenta claros y dinámicos cambios en su organización. Esta condición, que ha tenido sus inicios en la década de los 90's que involucra a todas las naciones del orbe bajo en el concepto de la globalización<sup>10</sup>, que en el inicio de presente siglo emprendió un camino con más profundidad en sus efectos y aceleró al mismo tiempo, el desarrollo del bienestar social de algunas sociedades y marcó el atraso de otras. La brecha generada en torno a dicho bienestar entre una y otra sociedad, es materia de preocupación entre las sociedades más desfavorecidas, que para el caso de América Latina se enumeran en una buena cantidad, creando en ellas nuevas y urgentes necesidades en las diferentes esferas de la convivencia organizacional y mecanismos de desarrollo.

Encabezada en gran medida por las naciones desarrolladas, esta nueva organización internacional se ha venido moldeando y profundizando en las dos últimas décadas. En la búsqueda constante del crecimiento y desarrollo a nivel nacional y regional se ha dado paso a un nivel de competitividad más exigente y permanente, en el que las naciones más desfavorecidas ante él se ven enclaustradas en una serie de presiones y demandas directas

---

<sup>10</sup>Con la globalización, a pesar de sus dilemas, posturas optimistas, detractoras y pesimistas, es indudable que en el mundo contemporáneo las tendencias de comportamiento de las naciones y de las sociedades están orientadas hacia una unificación global, cuya fuerza es más intensa de la que se ha conocido en el pasado. Por ello, la entenderemos en adelante, como una innegable conjunción multicultural a través de la que se generan nuevas sociedades que involucran para su convivencia aspectos: económicos, sociales, políticos, culturales y tecnológicos.

e indirectas, determinadas en gran medida por la misma dinámica internacional. El ritmo de este proceso ha sido impuesto evidentemente por las naciones que por su poder económico, avance e innovación educativa y tecnológica están en condiciones de hacerlo.

Ante ello y en la búsqueda de que las brechas del bienestar social sean cada vez menores, los países más rezagados se han visto presionados a emprender acciones que permitan reducir al máximo la brecha del bienestar social existente, ya que de no hacerlo, corren el riesgo de padecer altos índices de marginalidad a nivel mundial.

Desde esta perspectiva, el sector educativo visto como uno de los ejes centrales del desarrollo, forma parte de estas presiones a las que hacemos referencia. Es por ello que la pertinencia de la educación busca identificar, en un proceso de adecuación, las nuevas necesidades de las sociedades en este inicio de siglo. La vanguardia y logro educativo que cada nación logre, servirá no sólo para satisfacer estas exigencias como un factor mediático, sino como un medio y proyecto ambicioso con una clara proyección al futuro, con el objetivo de lograr una mejor posición competitiva en el mercado mundial así como del desarrollo local y regional, de manera que contribuya a la consolidación de una cultura de paz, preservando la identidad nacional, promoviendo la integración regional y el desarrollo humano.

Por lo tanto, la educación es pertinente cuando está adecuada hacia una búsqueda de resultados que satisfagan las necesidades de la comunidad local y que al mismo tiempo, los resultados estén enfocados a lograr una integración a la competitividad que la comunidad internacional exige: máxime que constantemente está sufriendo modificaciones y que pone de manifiesto la necesidad de flexibilizar los aspectos formativos de la educación, con el objetivo de que estén constantemente renovados y alerta frente a los cambios que va experimentando la organización internacional, tal como lo señala *Hopenhayn* “Es necesario mejorar la calidad y pertinencia de los sistemas educativos, a fin de visualizar el tránsito de las sociedades nacionales hacia el orden global competitivo, interconectado y centrado en el paradigma del conocimiento”<sup>11</sup>, que nos impide alejarnos de la premisa de la necesidad de mantener una vanguardia y mejora constante en el proceso educativo, visto en todo momento como el pilar y columna vertebral del desarrollo nacional.

---

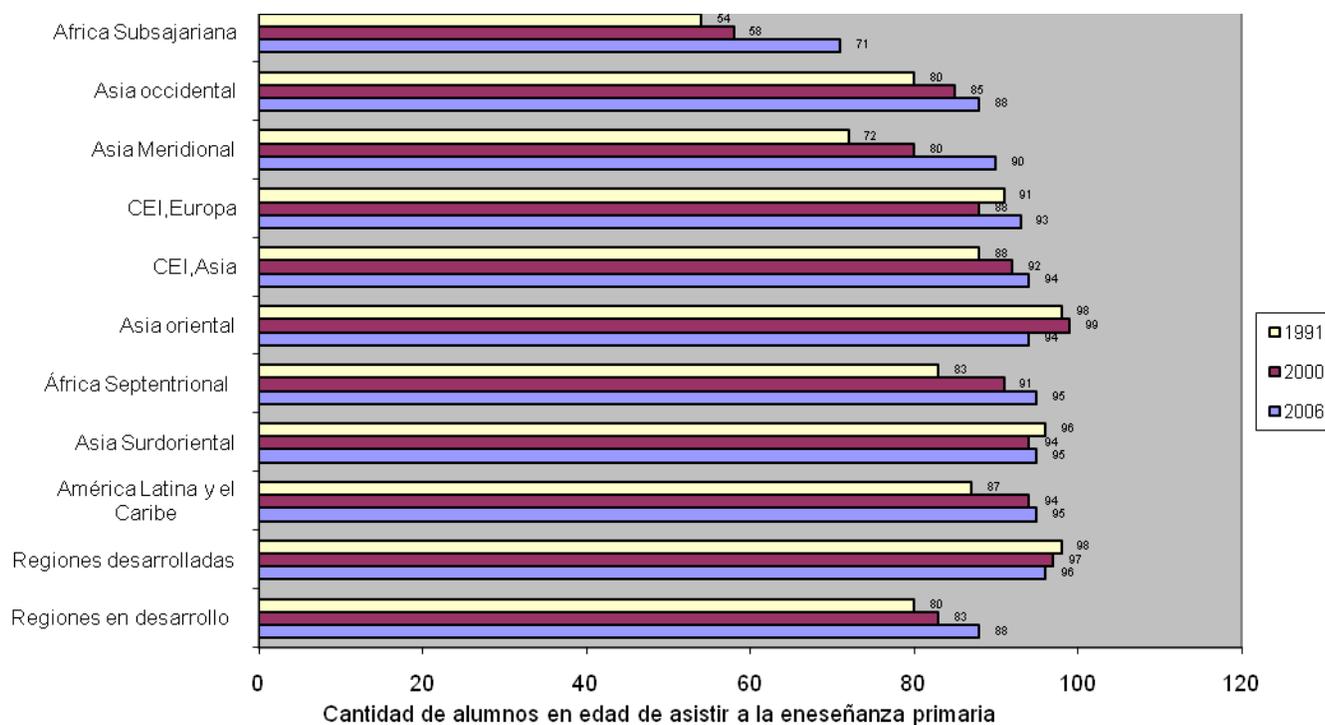
<sup>11</sup> Hopenhayn Martín y Ernesto Ottone, Op.cit, pág. 40.

## 1.2 Desarrollo Educativo

En la región latinoamericana, se han realizado grandes esfuerzos por masificar el acceso a la educación, invirtiendo más recursos y extendiendo los años de escolaridad obligatoria. Los progresivos avances que podemos encontrar, están estrechamente vinculados con medidas tomadas por los gobiernos con el fin de aumentar paulatinamente la cobertura, el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar.

La región en su conjunto se acerca al logro educativo de la enseñanza primaria universal, ya que la Tasa Neta de Escolarización (TNE) alcanza el 96% y en lo que respecta a la cobertura del nivel educativo de la secundaria, se alcanzó un 88% en 2002 por término medio<sup>12</sup>. En este sentido, el panorama bajo el que Latinoamérica se encuentra en comparación con el resto de las regiones del mundo, es el que visualizamos a continuación:

**Cuadro 1. Tasa neta total de matrícula en la enseñanza primaria 1990-2006**

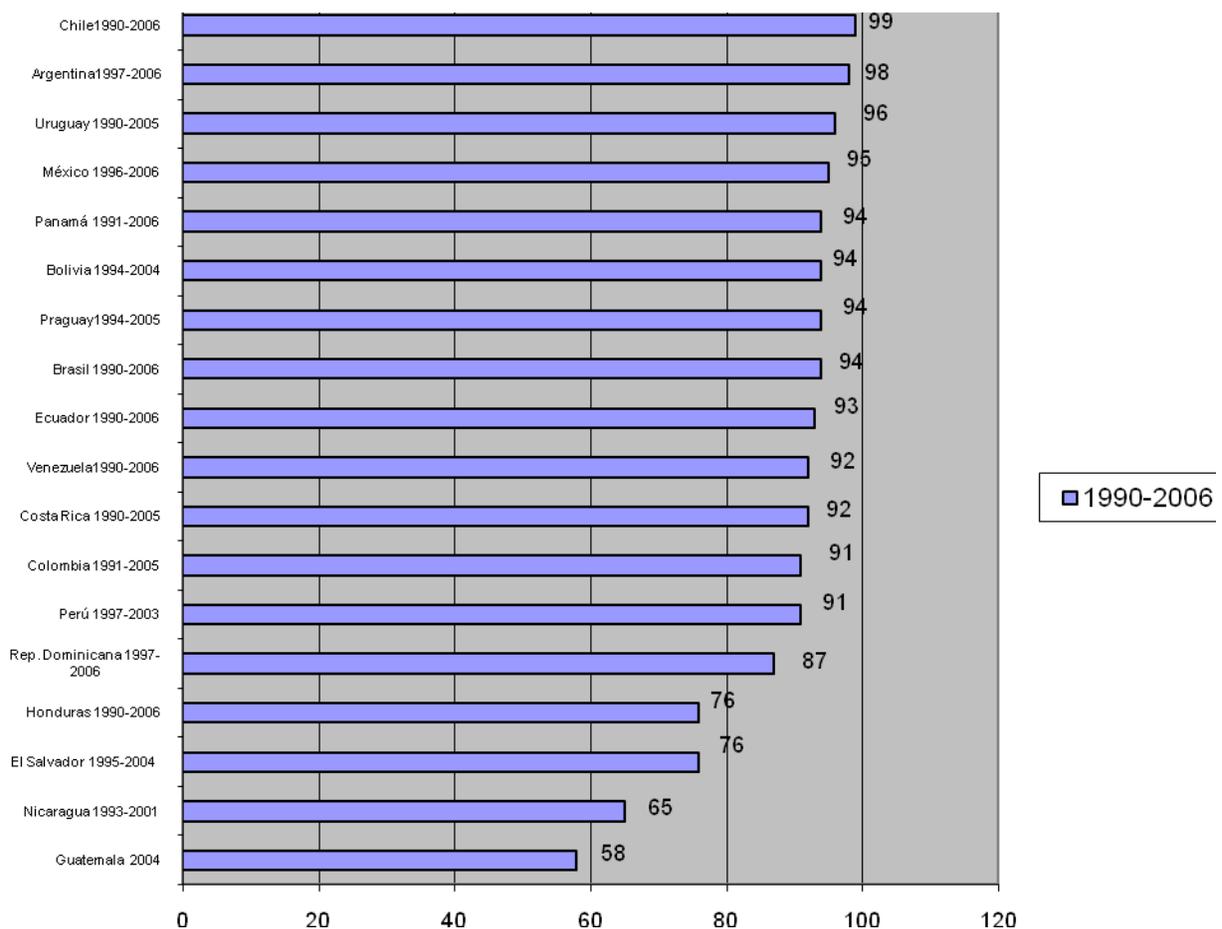


Fuente: Informe de Seguimiento de la Educación para Todos (EPT) en el mundo 2008.

<sup>12</sup>Informe de Seguimiento de la Educación para Todos (EPT) en el mundo 2008. Panorama regional, pág. 11.

De seguir con los logros alcanzados hasta el momento en cuanto a la cobertura, es muy probable que se logre lo propuesto como meta dentro de los Objetivos de la Educación para Todos (EPT) y en consecuencia, del punto dos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)<sup>13</sup>, que se refiere a lograr la enseñanza primaria universal a 2015. La probabilidad es indudablemente muy alentadora para la mayoría de los países de la región, haciendo la excepción de Guatemala y Nicaragua, que de acuerdo con la UNESCO dentro del estudio de los avances logrados en el periodo 1991-2005, estas dos naciones de América Latina corren el riesgo grave de no alcanzar el objetivo de aquí a 2015.

**Cuadro 2 Conclusión del ciclo primario entre jóvenes de 15 a 19 años (1990-2006)**



Fuente: CEPAL, Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar.

<sup>13</sup>Los Objetivos de la Educación para Todos (ODM), es un compromiso contraído por la comunidad internacional en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que tiene por fin último proporcionar a todos los niños, jóvenes y adultos una educación básica de calidad, puntualizado en seis objetivos específicos determinados de manera renovada en 2001 y que han sido fijados para su consecución en el año 2015. Estos Objetivos están basados a su vez, en el punto dos de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), que tiene por fin lograr la enseñanza primaria universal.

Es de resaltar el esfuerzo de los países de la región, que en materia de obligatoriedad de la educación han realizado para que el promedio de asistencia se cifre en doce años: tres de educación pre-escolar, seis de primaria y tres de secundaria. Si bien, esta obligación constituye un derecho y compromiso que tiene el fin de exigir a las sociedades cubrir al menos la educación básica como una herramienta de desarrollo humano, también es un reto que se traduce en “lograr el acceso universal a la educación preescolar de calidad, promover al acceso y permanencia de los adolescentes al menos a la educación secundaria, es decir, completar los doce años de escolaridad y flexibilizar la oferta del sistema educativo formal para facilitar la atención permanente a jóvenes y adultos en la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida.”<sup>14</sup>

Las cifras reflejadas, pudieran ser alentadoras considerando los progresivos avances que el sector ha presentado en ese periodo. Sin embargo, conscientes de los beneficios simbólicos (conocimientos y destrezas, entre otros) que los educandos requieren, no se encuentran necesariamente reflejadas por estas cifras. Como lo señalado por la CEPAL y la UNESCO: “al convertirse el conocimiento en el elemento central para el nuevo paradigma productivo, la transformación educativa pasa a ser un factor fundamental para desarrollar la capacidad de innovación y la creatividad, a la vez que la integración y la solidaridad, aspectos clave tanto para el ejercicio de la moderna ciudadanía como para alcanzar altos niveles de competitividad.”<sup>15</sup>

No obstante los considerables avances en cuanto a la cobertura de la educación universal primaria, la calidad se debe resaltar aún como una tarea pendiente del sistema regional. Toda vez que incluso alumnos que terminan sus estudios completos de primaria, hay un número considerable de ellos que adquiere competencias muy escasas en lectura, escritura y cálculo. Los resultados de la prueba realizada por el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA 2005) mostraron que los alumnos que se encontraban clasificados en el nivel inferior de matemáticas –en el Nivel 1– o por debajo de éste, representaban sólo el 40% de la población escolar de jóvenes de 15 años de México y 50% de Brasil.

---

<sup>14</sup> Oportunidades, capacidad, protección y legitimidad de las instituciones, pág. 56.

<sup>15</sup> CEPAL/UNESCO, pág. 119.

Dentro de los logros más significativos que la región ha tenido, destaca el aumento del acceso a los niños y jóvenes a los sistemas educativos formales y en consecuencia, el nivel de educación primaria refleja resultados en cuanto a la posible superación de la cobertura.

Estos importantes logros en la cobertura de la educación primaria significan una ventaja y un reto a la vez. Significan una ventaja porque proporciona a un amplio sector de la sociedad la oportunidad de estar en igualdad de condiciones para poder participar activamente dentro del desarrollo. Y significa un reto a la vez ya que cuando la educación básica sea en su cobertura superada, se dará paso a una mayor exigencia del nivel educativo mínimo “a medida que se masifica la educación primaria –lo que también está ocurriendo con la secundaria– está disminuyendo su valor relativo (...) se produce un proceso de devaluación educativa”<sup>16</sup>, lo que a todas luces representa un reto para los años venideros, en el que se deben de tomar las precauciones necesarias para que se pueda asegurar la cobertura y calidad del nivel de la educación secundaria.

Sin embargo, como uno de los principales problemas que caracterizan a ese mismo nivel; es la desigualdad de la estructura social: “Pese a las tasas de conclusión de la enseñanza primaria, la gran mayoría de los jóvenes de 15 a 19 años que no logran ingresar provienen de estratos de menores ingresos o de zonas rurales y con frecuencia son indígenas o afrodescendientes.”<sup>17</sup>

Asimismo, con base en un estudio realizado por la CEPAL, se refleja que existen evidentes disparidades en el logro educativo:

- a) Según el origen económico de los jóvenes; es decir, por cada 10 jóvenes provenientes de un ingreso bajo que concluyeron el ciclo, lo hicieron 21 jóvenes de un nivel de ingreso alto;
- b) Las disparidades en el logro educativo secundario favorecen a las mujeres, especialmente en lo que respecta a la finalización del nivel superior. Esto se debe en parte a la mayor incorporación de los

---

<sup>16</sup> Ibídem, pág. 120.

<sup>17</sup>CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar, pág. 125.

- hombres adolescentes de estratos medios bajos al mercado de trabajo;
- c) Los jóvenes que viven en zonas rurales deben enfrentar dificultades mayores para acceder a los servicios educativos;
  - d) En los países donde existen diversas etnias originarias y poblaciones afrodescendientes, a los factores de exclusión mencionados se agrega la discriminación y finalmente;
  - e) Persisten grandes diferencias de acceso, progresión y conclusión de la educación secundaria entre los jóvenes provenientes de hogares con bajo capital educativo y aquellos cuyos padres no completaron la educación terciaria.

No podemos negar que la relación existente entre los avances del nivel escolar, los resultados del aprovechamiento educativo y los índices de pobreza es muy estrecha. Al consultar los resultados del logro educativo de la región, se aprecia que la equidad en la distribución de los aprendizajes en los diferentes estratos de la sociedad, continúa siendo una tarea pendiente. Una de las causas de esta desigualdad está vinculada con las condiciones económicas de las comunidades, básicamente en lo referente a la producción y distribución del ingreso, es decir, las desigualdades entre una generación y la siguiente; entre un grupo social y otro; entre urbanos y rurales y entre minorías étnicas y el resto de la población son muy evidentes ante los resultados obtenidos en los años recientes y a nivel nacional, los parámetros parecen ser los mismos, toda vez que las tasas de analfabetismo, son más altas en los países donde la pobreza es mayor.

### **1.3 Beneficios de la educación en los niveles de bienestar**

La visión del desarrollo que ha prevalecido en la región durante las últimas décadas, mediante la que se ha buscado el libre mercado a través de diversos acuerdos comerciales con la intención también de integrarse mediante ellos al mundo globalizado, fueron alejándolos poco a poco del interés por la situación distributiva y de equidad, como también la búsqueda del fortalecimiento civil y político de las sociedades.

El descontento social de la región ante la falta de oportunidades de acceso al desarrollo y crecimiento, provocados en parte por los altos niveles de desigualdad, pobreza y exclusión social, son el reflejo claro de las condiciones bajo las que en términos generales, se encuentra la región. No obstante las reformas económicas del siglo pasado que significaron un crecimiento económico regional cifrado hasta en un 5% entre el periodo 2000-2005, el PIB percapita se mantuvo prácticamente sin cambio; es decir, no hubo una distribución del ingreso adecuada, de la misma manera el número de pobres aumentó llegando hasta 205 millones de pobres en 2005, de los cuales 80 millones están en la indigencia, los niveles de desigualdad también han venido aumentando paulatinamente y que en comparación con el resto de las regiones del mundo, Latinoamérica es en donde los recursos son repartidos de la peor manera, aunado al hecho de que el desempleo y la informalidad aumentaron muy considerablemente.

Este desencanto y descontento provocado por los resultados mencionados son una muestra del debilitamiento y vulnerabilidad que las estructuras de los países de la región han venido sufriendo; es por ello que en su conjunto deben repensar y reformular una estrategia de desarrollo con una perspectiva integral al desafío económico, político, social y cultural, que les permita emprender con una base sólida el camino dirigido a reducir desigualdades e incorporarse al desarrollo mediante la integración regional.

En la búsqueda de elementos que proporcionen argumentos para lograr una mayor equidad; inclusión social y el bienestar, son conceptos considerados por las sociedades para alcanzar un desarrollo integral y que giran en torno a la cohesión social.

La cohesión social está estrechamente relacionada con la funcionalidad de un Estado de bienestar, tanto en su parte material, como inmaterial; es decir, con el capital social, definido como: “el capital que está formado fundamentalmente por el grado de confianza existente entre los actores de la sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad”.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Putman R.D., Education, diversity, social cohesion “social capital”, Note for discussion Meeting of OECD Education Ministers Raising the Quality of learning for all 18-19 march 2004, Dublin.

De la misma manera, la cohesión social está fuertemente relacionada con el desarrollo del “capital humano”;<sup>19</sup> la tarea del fortalecimiento del capital humano es una condición necesaria para darle sostenibilidad al desarrollo basado en la égida del desarrollo de la economía mediante el uso intensivo del conocimiento. Este tipo de capital, es el que la educación se encarga de crear, fortalecer y dirigir.

Unificando los elementos del capital social y el capital humano, entendemos de manera más amplia que la cohesión social está inmersa en lograr una mayor sinergia entre los diversos agentes sociales, motivándolos a participar activamente en el desarrollo e integrarse a la sociedad en su conjunto, toda vez que, tanto el capital social como el capital humano se retroalimentan constantemente y dependen uno del otro.

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cohesión social puede ser entendida de la siguiente manera:

La eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad. Los mecanismos incluyen entre otros: el empleo, educación, derechos, equidad, bienestar, protección social. Los comportamientos y valoraciones de los sujetos abarcan ámbitos tan diversos como la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y solidaridad, la aceptación de normas de convivencia y la disposición de participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos.<sup>20</sup>

Con base en las características descritas, referidas al desarrollo del capital humano y social, la educación forma parte de la columna vertebral de estos factores, siendo el eficaz medio de comunicación entre uno y otro. La educación entonces aporta los elementos suficientes que permiten a la cohesión social cumplir con sus fines establecidos; para entender desde su origen las características que la región debe cubrir para estar en posibilidades reales de desarrollo integral, sostenible y con mayores facultades de incorporarse con éxito a las nuevas exigencias que el mundo globalizado exige, es fundamental analizar el beneficio que la educación aporta desde una perspectiva de la cultura política, sentido de identidad regional y del bienestar económico en que ésta contribuye.

---

<sup>19</sup> Mayordomo Alejandro, Op.cit, pág. 217.

<sup>20</sup> CEPAL. Op.cit, pág.12.

### 1.3.1 Cultura política

El antecedente de la participación de la educación para la ciudadanía la encontramos en la política de la Unión Europea que considera a la inclusión social y la ciudadanía activa, como uno de los aparatos estratégicos de los sistemas educativos, que ha llevado a los Estados miembros a formular directrices sobre objetivos, contenidos y métodos que propugnen la educación para la ciudadanía democrática, ubicándola en el centro de las reformas emprendidas.

Con base en las necesidades que América Latina presenta, en cuanto a la participación activa y comprometida de las sociedades con el desarrollo, es menester mencionar el sentido político que la educación representa en la formación y la inclusión pertinente de los individuos en el campo del aprendizaje de los derechos y responsabilidades de los valores democráticos en la vida social y cívica, mediante el ejercicio cotidiano de la participación pública de su entorno.

La importancia que tiene el sentido político de la educación, surge precisamente del proceso democrático que se vive a lo largo del territorio de América Latina. La democracia de la región es frágil y las vulnerabilidades que enfrenta se constituyen en grandes desafíos, como la falta de cohesión social que ha provocado entre otras cosas, que la pobreza y la inequidad en los diversos sectores hayan aumentado considerablemente durante los primeros años del siglo XXI. El proceso democrático que se vive actualmente se encuentra en la parte inicial de su desarrollo; es precisamente por ello que es de vital importancia sumar esfuerzos en torno al quehacer educativo para ejercer la ciudadanía propositiva, y en consecuencia, estar en condiciones de lograr una mejor democracia o una democracia local plena, y bajo ese mismo concepto y de las nuevas necesidades de la organización mundial también lograr educar para integrar.

Aprovechar el marco del fortalecimiento de la identidad nacional y regional a través de la democracia, significaría poder elevar el nivel de la participación pública de la ciudadanía. Ello exigiría basarse en la inclusión de una currícula educativa revitalizada, con la finalidad de formar un tipo de ciudadanía pertinente; es decir, acorde al siglo XXI: “la comunidad política

no se mantiene unida por una idea sustancial del bien común, sino por un vínculo común, una preocupación pública, en la que convivan distintas concepciones del bien, junto con un reconocimiento común de un conjunto de valores ético-políticos, en la que se reconoce la existencia de una pluralidad de lealtades que requiere la multiplicidad y el conflicto.”<sup>21</sup>

La participación de la educación emana como necesidad urgente dentro de la actualidad latinoamericana para hacer del ejercicio ciudadano un encuentro más profundo entre la participación, la igualdad y el encuentro regional. No debemos perder de vista que el uso intensivo del conocimiento, dirigido a fortalecer identidades y a no perder la oportunidad de compartir alternativas de solución de las problemáticas sociales actuales, permitirá a mediano y largo plazo basar el desarrollo regional en un atributo intangible pero sólido: “la educación cívica indica un elemento de construcción personal y social, un recurso para el conocimiento de la problemática social contemporánea y de los valores y proyectos éticos presentes, un incentivo para el reconocimiento y el ejercicio del compromiso cívico y de responsabilidad, un medio para comprender que el ejercicio de la ciudadanía implica el derecho –en igualdad– al acceso y participación en los espacios públicos. Una dimensión política irrenunciable.”<sup>22</sup>

### **1.3.2 Sentido de identidad regional**

Pensar en los alcances de la educación como un factor fundamental de desarrollo, también nos debe remitir a buscar en ella elementos que no estén dirigidos exclusivamente a atender una situación local, la que muy seguramente seguirá siendo la parte primordial de resolver, sino que la visión debe estar enfocada en centrar a la educación como un medio pertinente con proyección internacional y, particularmente, de identidad regional. Tal como lo manejó *Francisco Delich* “Para repensar América Latina (y el mundo), es necesario cambiar la mirada. Repensar es rediscutir la especificidad de una región, de una cultura, de identidades y prácticas sociales comunes a la civilización occidental (...). Repensar América Latina, es repensar el planeta pero desde su periferia, desde donde vivimos”.<sup>23</sup> El momento histórico

---

<sup>21</sup> Mayordomo Alejandro, Op.cit, pág. 222.

<sup>22</sup> Colom Cañellas, A.J. y Rincón Verdera, J.C. Educación, república y nueva ciudadanía, pág. 212.

<sup>23</sup> <http://www.rieoei.org/presentar.php>.

que la región está pasando es una oportunidad que no se debe desperdiciar para poder dar soluciones comunes a problemáticas comunes.

Probablemente sea simplista, sin embargo, no deja de ser significativo mencionar que los problemas que algunos consideran más graves de un país –inestabilidad, desempleo, profunda desigualdad social, inseguridad, corrupción, medio ambiente– no son privativos de él y ante ese hecho se requiere de acciones conjuntas. Es por ello, que como parte de la innovación que la educación debe también ofrecer, es el educar para la integración regional; es decir, crear una conciencia de que no se es miembro sólo de una nación, sino también de una región, en la que se comparten lenguas, culturas, historias y posibles destinos.

Es por ello que ante la insistencia de la necesidad de una integración regional latinoamericana, se deben considerar más alternativas para que éste deje de ser un proyecto homogéneo, basado únicamente en el argumento económico. Con el fin de que éste tenga mayores probabilidades de éxito, se deben contemplar las múltiples afinidades que como región nos identifican.

La apuesta que se ha hecho en los años recientes sobre un mejor entendimiento regional ha estado basada en la consideración de que la integración comercial es un fin último. Sin embargo, la integración económica debe ser solamente un medio, toda vez que la integración deberá estar basada en las identidades culturales propias: “Hacen falta nuevos marcos de referencia ética, nuevas formas de organización, nuevas ideas y, sobre todo, mucha creatividad para enfrentar los cambios radicales que estamos viviendo en esta época llena de oportunidades; pero, también de crecientes desigualdades. Falta reconocer y aceptar el papel intrínseco que la cultura juega en el desarrollo de las personas, los pueblos y los países”,<sup>24</sup> fortaleciendo en todo momento la identidad sociocultural, que no impida a las sociedades considerar a la diversidad como una limitante, sino más bien reconocer en ella la oportunidad de tener un complemento a los valores intrínsecos.

Considerando la aportación que el factor cultural transfiere para una nueva forma de ver el desarrollo del bienestar social, aunado a la capacidad de crear nuevas condiciones de participación social mediante una ciudadanía proactiva y participativa, podemos encontrar

---

<sup>24</sup> Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (1997), nuestra diversidad creativa.

senderos que nos ayuden a vislumbrar mayor cantidad de opciones, con el fin de proponer alternativas de solución a un regionalismo que no termina por iniciar. En este sentido, *Ernesto Ottone* refiere que: “se hace indispensable el desarrollo de sistemas políticos que permitan capturar diversidad, pero que generen cohesión social, reglas del juego respetadas y transparentes. Reivindicación de lo público y de un sistema democrático fuerte, lo que sólo puede ser fruto de un sistema político con capacidad de agregación y con vocación a la vez de integración al mundo y de reducción de las múltiples manifestaciones de las desigualdades.”<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Romeu Streck Danilo, Educación para un nuevo contrato social para América Latina, pág. 2.

## CAPÍTULO II

### VISIÓN EUROPEA SOBRE LA EDUCACIÓN Y SUS REPERCUSIONES EN LA COHESIÓN SOCIAL

#### 2.1 Experiencia Europea

Los diversos acuerdos celebrados por la Unión Europea a lo largo de su historia reciente, dejaron expresa la intención de mantener una comunicación y entendimiento con mayor solidez regional; manifestado claramente desde los años 50's con el tratado de Roma que marcó el inicio de esta iniciativa. La construcción de los diversos instrumentos mediante los cuales se ha venido dando forma y dirección a la integración regional europea también ha sido parte de abiertos debates. Sin embargo, la capacidad y alcance de sus programas de entendimiento y cooperación regional que motiva la combinación de políticas a través de un sistema de conjunto, de redes regionales y de instituciones creadas para atender la coordinación de las políticas implementadas, son elementos que no debemos perder de vista como parte de un cúmulo de experiencias significativas, que América Latina debe aprovechar.

No obstante que desde los inicios de la Unión Europea había estado presente la premisa de generar un beneficio y equilibrio económico y social para los habitantes de la región, manifestado a través de los diversos instrumentos que dieron forma a esta intención, no fue sino hasta 1986 cuando se introdujo a *la cohesión económica y social como política comunitaria*, convirtiendo así a Europa en la región en donde no sólo se comenzó a abordar el tema como un referente de la problemática social, sino que se convirtió al mismo tiempo en la punta de lanza que sentaría las bases para establecer mecanismos de cooperación regional, mediante los cuales se estuviera en posibilidades de reducir las disparidades en los niveles de desarrollo de los diversos sectores sociales y de las regiones, incluyendo las zonas rurales que comenzaban a ser cada vez más distantes. Todo ello, como una de las manifestaciones consecuentes del proceso interno que vivía la región pero sin descartar el impacto que, producto de la globalización, también se vislumbraba.

Más tarde con el Tratado de *Maastricht* en 1992 y sus posteriores reformas de Ámsterdam y Niza, la Unión Europea dejó manifestado el interés por trabajar sobre la Cohesión Social como una acción dirigida a alcanzar un desarrollo armonioso, equilibrado y sostenible, basado en la reducción de las desigualdades entre sus sociedades y, como uno de los elementos fundamentales, con una perspectiva de desarrollo regional. Los acuerdos que la Unión Europea celebró durante esa década, significaron un punto de partida claro hacia la búsqueda concreta para mejorar los niveles de bienestar social de las naciones que conforman el bloque. Partiendo de las diferencias entre las sociedades, se dimensionó la responsabilidad compartida, en donde en la medida en que estas diferencias disminuyeran, sería en la misma medida en que la integración europea se fortalecería.

Como una de las consecuencias de la integración europea, en la que se hacen evidentes esas diferencias sociales entre una nación y otra, se ha levantado el estandarte del fortalecimiento de la cohesión social basada en: “la solidaridad y la redistribución de la riqueza, con una doble perspectiva; por un lado, la cohesión como objetivo y finalidad per se de la acción comunitaria y, por otro, la cohesión como un medio o instrumento para promover un desarrollo armonioso y equilibrado de la Unión Europea”<sup>26</sup>. Componente que también lo vemos reflejado en el Título XVIII del Tratado de la Comunidad Europea “la Comunidad se propondrá, en particular, reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones o islas menos favorecidas, incluidas las zonas rurales.”<sup>27</sup>

Ante la manifiesta voluntad de trabajar bajo la álgida y permanente colaboración en la región, se ha buscado también hacer énfasis en que las políticas aplicadas son en primer lugar responsabilidad de cada nación, pero que pueden enriquecerse con formas innovadoras de cooperación regional. Aunado a ello, existe una dimensión europea de la cohesión social que complementa a las políticas nacionales y en la que centran sus esfuerzos para lograr la erradicación de la pobreza, considerando para ello que la lucha contra la pobreza y la erradicación de la exclusión social forman parte del elemento central en la modernización del modelo social europeo, basado en modelos de aprendizaje a lo largo de toda la vida que permita mejorar las cualificaciones, las aptitudes laborales y el fomento de una actitud más dinámica y participativa dentro de la convivencia social.

---

<sup>26</sup>Sanahuja José Antonio, La cohesión social en las relaciones Unión Europea-América Latina: visiones y perspectivas desde Europa, pág. 4.

<sup>27</sup>Tratado de la Comunidad Europea, pág. 5.

El uso del concepto de cohesión social que es útil para los fines que la Unión Europea busca alcanzar parte de su mismo modelo social, que trata de dar una buena utilización a la eficiencia económica, combinándola con políticas redistributivas fundamentadas en el principio de la solidaridad entre ellas, en el que se genere una retroalimentación permanente y sobre todo una corresponsabilidad entre una y otra.

De la misma manera, el compromiso que se debía tener entre las políticas aplicadas, estaba obligado a extenderse entre las naciones hacia la Unión y viceversa, así como entre las naciones mismas, ratificando una vez más su motivación a la responsabilidad compartida ante la cohesión social en esa parte del mundo. Es así que la Comisión Europea señaló que: “con una creciente integración europea, es inevitable que la Unión Europea incremente su responsabilidad compartida con los Estados Miembros en el mantenimiento del modelo europeo de sociedad. La Unión Europea al igual que los Estados Miembros, también debe tener a su disposición los medios para hacerlo, a través de las políticas de cohesión.”<sup>28</sup>

Es pertinente comentar que las necesidades de lograr sociedades más equilibradas dentro del proceso de integración europea y, por ende, a desarrollar con firmeza el entendimiento entre las políticas nacionales a través de la creación de instituciones destinadas a ello fue, por una parte, la respuesta a las asimetrías que paulatinamente el proceso de liberalización económica fue generando entre las naciones y, por otra, fue un paso que la región se vio obligada a promulgar para hacer contrapeso a las desigualdades que se han venido profundizando y así poder otorgar mayores herramientas a su sociedad que les permitiera hacerles frente. Sin embargo, no se reduce solo a ello, ya que la integración de los trabajos de la cohesión económica y social forma parte de la política central de la Unión.

También es importante mencionar que aunado a la eficiencia, redistribución y desarrollo territorial, la cohesión social está ligada a un concepto amplio e inclusivo de ciudadanía. Ante ello la Unión Europea ha considerado que las transformaciones económicas producto de la globalización y los cambios sociales a los que está dando lugar el fenómeno migratorio, y las dificultades que ello implica está ligado a articular una concepción inclusiva de la ciudadanía.

---

<sup>28</sup> Sanahuja José Antonio, Op.cit. pág. 4.

No obstante la amplia gama de elementos que involucra la mezcla de políticas en torno a promover la cohesión económica y social, en los últimos años del siglo pasado e inicios del presente, la Unión Europea ha venido haciendo énfasis en las virtudes que el proceso de educación permanente otorga al conjunto de las diversas políticas, logrando al mismo tiempo una economía basada en el uso del conocimiento y de la generación de una identidad regional, considerando las diversas especificidades y diferencias que la Unión posee. Uno de los logros y que al mismo tiempo se ha convertido en un reto con un constante dinamismo para la Unión Europea, aunque no exclusivamente para esa región del mundo, se refleja cada vez con mayor claridad en lo respectivo al desarrollo e integración social: “nuestro objetivo general se basa en el sencillo principio que ha venido guiando la integración europea desde que se fundó la Comunidad Europea: integrar a los pueblos de Europa, respetando plenamente las distintas identidades nacionales.”<sup>29</sup>

Como hemos analizado previamente, la educación y capacitación permanente de alta calidad y accesible a todos, juega un papel determinante dentro de la inclusión social y de la competitividad. Pero el éxito de las políticas en esta materia estará supeditado al enfoque que se les brinde; es por ello que el principio de una política social bien ordenada y orientada a la adaptación del cambio de la economía, ha sido la parte medular de la iniciativa europea. Conocer las estrategias que esa región ha implementado en torno a la economía basada en el uso del conocimiento, será muy ilustrativo para entender un poco más sobre la pertinencia que en cuestión de políticas educativas se aplican, su contribución al desarrollo y, por ende, en la reducción de las desigualdades.

El papel de la educación permanente, enfocado a ejercitar un aprendizaje útil de manera continua con objeto de mejorar las cualificaciones<sup>30</sup>, los conocimientos y las actitudes, es la apuesta regional que brinda la certidumbre y fortaleza al total de las actividades y políticas aplicadas que contribuyen al proceso de integración regional; “todos los que viven en Europa, sin excepción, deben tener las mismas oportunidades para adaptarse a las demandas que

---

<sup>29</sup>Comisión Europea, Libro blanco de la gobernanza europea, Profundizar en la democracia de la Unión Europea 2001, pág. 25.

<sup>30</sup>La Organización Internacional del Trabajo, define a las Cualificaciones como competencias que pueden servir como referente para el desempeño de los puestos de trabajo en la organización y también para la conformación de programas de formación. Cada puesto de trabajo tendrá claramente especificadas las unidades de competencia que deben ser certificadas para su ejercicio competente. Una cualificación laboral puede tener unidades aplicables a más de un puesto de trabajo; de este modo se favorece la movilidad laboral. En este sentido, la Unión Europea determina que el principio básico es que, si usted está cualificado para ejercer una profesión en su país de origen, también lo está para ejercerla en cualquier otro país de la Unión.

impone la transformación social y económica para participar activamente en la concepción de Europa,<sup>31</sup> dicho mensaje lleva implícito que en la medida en que los miembros de la sociedad se sientan más identificados con la región y sientan su contribución a la misma, será en la misma medida en que la Unión se fortalezca.

Por otra parte, lo referente a la experiencia del fortalecimiento de las políticas sociales de Europa que hace especial énfasis a la creación de mecanismos supranacionales de coordinación y definición de las políticas, es importante resaltar esta labor de coordinación que el Consejo Europeo realiza, estableciendo la dinámica y motivando cooperación de las políticas nacionales encaminadas a aprovechar las mejores experiencias con base en un interés regional, convirtiendo al mismo tiempo a la Unión Europea en un actor global dentro de la globalización.

Esa coordinación de políticas a la que hago referencia, debe estar también fuertemente vinculada con un interés de desarrollo e integración regional. No obstante las notables diferencias que en el seno de la Unión Europea existen, que en cierto modo son parte de la naturaleza de la región y que son reconocidas por la propia Comisión Europea: “los Estados Miembros han desarrollado su propio enfoque de acuerdo a su historia y opciones colectivas (...) las variaciones dentro de la Unión Europea son considerables;”<sup>32</sup> la Comisión identifica elementos comunes que han permitido las mejoras en la comunicación que les abonan el camino para conseguir acuerdos que parten de la realidad del interés común sin que éste se sobreponga a los particulares; la Comisión Europea señala dentro de los más destacados a los siguientes:

- Las políticas sociales y económicas, están construidas sobre valores compartidos, tales como la solidaridad y la cohesión, la igualdad de oportunidades, la lucha contra la discriminación.
- Los ciudadanos europeos tienen mayores expectativas del Estado (...) en lo cual el sector público suele desempeñar un papel importante en la organización y la financiación de los sistemas nacionales.
- Existe una “dimensión europea” que responde a la lógica de la integración y que complementa y refuerza los sistemas nacionales.

---

<sup>31</sup>Comisión de las Comunidades Europeas, Memorándum sobre el aprendizaje permanente, pág. 3.

<sup>32</sup>Sanahuja José Antonio, Op.cit, pág. 3.

- Existe una fuerte tradición de diálogo social y asociación entre los gobiernos, las empresas y los sindicatos, aunque los mecanismos varían de país en país.<sup>33</sup>

Como resultado de esta sinergia europea, que fortalece las formas del trabajo integral y de proyección a mediano y largo plazo de la Unión, se han logrado establecer los objetivos educativos específicos regionales que permitan dar cumplimiento a los planteamientos generales. Mediante la puesta en marcha de las iniciativas educativas que parten del reconocimiento que la región europea goza de avances significativos en la materia, ubicándolo dentro de los mejores sistemas del mundo, considera que para seguir siendo competitiva a esa escala se previeron las medidas necesarias que exigen los cambios que en el contexto internacional se reflejan, replanteando e innovando los objetivos de los sistemas educativos y de formación.

## **2.2 Visión educativa de la Unión Europea**

Las múltiples ventajas que en el sistema educativo europeo podemos encontrar son invariablemente temas de discusión amplios, cifrados en su mayoría por sus avances y logros que han permitido a la región fortalecer el camino del entendimiento entre las naciones y, encontrar al mismo tiempo, un común denominador que se traduzca en un punto de partida y base de largo plazo del resto de las políticas sociales y económicas de la región. Sin embargo, también se convierten en una imperiosa tarea que se encuentra en constante reparación y reorientación, haciendo manifiestas sus limitaciones, diferencias e imperfecciones, pero que el camino hasta hoy recorrido, parece estar en un proceso de mejora constante.

Es por ello que los rediseñados principios educativos de los años recientes en Europa, motivados tanto por las necesidades internas como externas, no dejan de contener enseñanzas significativas para el mundo y que para el caso específico de Latinoamérica, cobra una mayor importancia por los acuerdos de cooperación existentes con Europa. Por lo que estimo pertinente hacer mención de la vanguardia educativa que en los últimos años se

---

<sup>33</sup>Idem.

ha venido encaminando para dar respuesta a las necesidades que el proceso de integración les exige.

De la misma manera, hacer una revisión sobre la experiencia de la Unión Europea puede despejar equívocos y visiones distorsionadas sobre las políticas de educación que hacen de la cohesión social un hecho que se consolida con firmeza, de manera que exista una visión más precisa y depurada de esa política y de las enseñanzas que América Latina pudiera extraer.

Los argumentos de los que se desprende la importancia de la educación en la Unión Europea, surgen de la premisa que señala que la educación, en el más amplio sentido de la palabra, es la clave para aprender y comprender los retos que la sociedad nacional, regional y mundial demandan.

En el entendido que la región pretende construir una mentalidad colectiva que actúe como motor de la construcción europea y permita funcionar a Europa como un todo, el sistema educativo ha venido jugando un papel central y determinante para fundamentar y dar respaldo a las actividades realizadas que permitan a Europa permanecer bajo un sólido desarrollo, no obstante los múltiples escollos que este proceso presenta: “la educación camina lentamente, es un instrumento imperfecto de transformación de las personas y de los pueblos, pero es el mejor medio que tenemos para hacer que nuestros hombres y mujeres vayan construyendo, sin demasiados conflictos, una nueva realidad para la convivencia.”<sup>34</sup>

En este sentido, se han desarrollado una serie de programas educativos con el fin de dar cumplimiento a estas intenciones educativas regionales, basado en cuatro pilares de educación, que la Comisión Europea, dentro del informe “Aprender para el Siglo XXI” concibe de la siguiente manera:

**Aprender a conocer:** Se debe proporcionar las herramientas para aprender durante toda la vida, despertando al mismo tiempo el deseo y la afición por hacerlo.

---

<sup>34</sup> Etxeberria Félix, Políticas Educativas en la Unión Europea, pág. 13.

**Aprender a actuar:** Más allá del aprendizaje de un oficio o profesión, conviene en un sentido más amplio, adquirir competencias que permitan hacer frente a nuevas situaciones y que faciliten el trabajo en equipo.

**Aprender a ser:** Generar la capacidad de autonomía y de juicio en los individuos, que va a la par del fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo.

***Aprender a vivir***

***juntos:*** Crear una nueva mentalidad, que gracias a la comprensión de la reciente interdependencia y a un análisis compartido de los riesgos y los desafíos del futuro, impulse a realizar proyectos comunes o bien, a poner en práctica una gestión inteligente y pacífica de los inevitables conflictos.

Como podemos observar, en el transcurso de lo que va del presente siglo XXI e, incluso, ya desde finales del XX, Europa está interesada por crear un marco institucional que fortalezca la estrategia para lograr una transformación social basada en el uso del conocimiento, motivada bajo la visión de que el acceso a la información, a conocimientos actualizados, así como la utilización de un modo inteligente de los recursos, mejoran la competitividad y el funcionamiento de la capacidad y oferta profesional y, como un efecto colateral, otorgar mayores elementos a los miembros de la comunidad para participar activamente en el ejercicio de la sociedad, aprendiendo también a convivir de forma positiva ante la diversidad cultural, étnica y lingüística.

En principio de cuentas, en el marco del Consejo Europeo, celebrado en Lisboa durante el año 2000 se reafirma y establece de manera tácita la tendencia de un aprendizaje a lo largo de toda la vida que permita una transición económica y social basada en el conocimiento con el denominado *objetivo estratégico de Lisboa* que establece: la Unión Europea se enfrenta a un enorme cambio, fruto de la mundialización y de los imperativos que plantea una nueva economía basada en el conocimiento. Por ello, es que se ve en la necesidad de establecer un objetivo estratégico claro y acorde a un programa ambicioso de creación de infraestructuras del conocimiento, de aumento de la innovación y de la reforma económica y de modernización del bienestar social y de los sistemas educativos.

Es por ello que como parte del planteamiento de dicha estrategia, la Unión Europea ha emprendido una iniciativa educativa basada en el aprendizaje permanente, buscando con ello que todos los que viven en Europa tengan las mismas oportunidades para adaptarse a las demandas que impone la transformación social y económica, para participar activamente en la concepción del futuro regional. La dinámica que la Unión Europea ha determinado pertinente mantener en vísperas de las necesidades actuales y con un enfoque a mediano y largo plazo, gira en torno a *la educación permanente*. Es por ello que, con base en las herramientas proporcionadas por la Estrategia de Lisboa de la Unión Europea, la región debe: “convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social.”<sup>35</sup>

Considerado como el pilar de las iniciativas educativas emprendidas a partir de 2000 en la región europea, la estrategia incluye preparar el paso a una economía y una sociedad basadas en el conocimiento mediante la mejora de las políticas relativas a la sociedad de la información, a favor de la competitividad y la innovación, a través de la modernización del modelo social europeo mediante la inversión en capital humano y la lucha contra la exclusión social.

Las estrategias que ha trazado la Unión Europea en torno al rumbo y los elementos que una educación permanente debe involucrar, están determinados por seis mensajes clave que en el año 2000 la Comisión de las Comunidades Europeas elaboró y que de forma breve y práctica los podemos mencionar de la siguiente manera:

1.- Nuevas cualificaciones básicas para todos

Objetivo: Garantizar el acceso universal y continuo al aprendizaje, con el objeto de obtener y renovar las cualificaciones requeridas para participar de forma sostenida en la sociedad del conocimiento.

2.- Más inversión en recursos humanos

Objetivo: Aumentar visiblemente la inversión en recursos humanos, para dar prioridad al capital más importante de Europa: sus ciudadanos.

---

<sup>35</sup>Conclusiones de la Presidencia del Consejo Europeo del 23 y 24 de marzo de 2000.

### 3.- La innovación en la enseñanza y el aprendizaje

Objetivo: Desarrollar métodos y contextos eficaces de enseñanza y aprendizaje para la formación continua a lo largo y ancho de la vida.<sup>36</sup>

### 4.- Valorar el aprendizaje

Objetivo: Mejorar significativamente las formas en que se entiende y se valora la participación en el aprendizaje y sus resultados, sobre todo, en lo que atañe al aprendizaje formal y no formal.<sup>37</sup>

### 5.- Redefinir la orientación y el asesoramiento

Objetivo: Lograr que todos los ciudadanos de Europa, a lo largo de toda la vida, puedan acceder fácilmente a una información y asesoramiento de calidad acerca de las oportunidades de aprendizaje.

### 6.- Acercar el Aprendizaje al hogar

Objetivo: Ofrecer oportunidades de aprendizaje tan próximas a los interesados como sea posible, en sus propias comunidades y, cuando proceda, con el apoyo de las tecnologías de la información.<sup>38</sup>

La discusión en torno a dichos objetivos han enriquecido la perspectiva educativa y de formación europea, que involucra y, a su vez, forma parte de una serie de estrategias que la Unión emprendió a principios del presente siglo con el fundamento de un espacio de aprendizaje permanente<sup>39</sup>, y que básicamente forman parte de una cadena de iniciativas encaminadas a incluir a los diversos sectores para lograr mejores niveles de cohesión social en la región, en donde la sinergia de la educación y la formación permanente con el total de las iniciativas, planes y estrategias juegan un papel central.

Ante la relevante inclusión de diversos elementos como: realización personal, ciudadanía activa, integración social, empleabilidad y adaptabilidad, dentro de la dinámica del aprendizaje permanente, la definición que la Comisión Europea le asigna es la siguiente: Toda actividad de aprendizaje a lo largo de la vida, con el objetivo de mejorar los conocimientos, las

---

<sup>36</sup>La Comisión Europea hace la precisión que al referirse –a lo largo de la vida– está usando el concepto temporal, se aprende mientras se vive ya sea de forma continua o periódica y –a lo ancho de la vida–; hace referencia de forma gráfica a la amplitud del aprendizaje, que puede llevarse a cabo en múltiples ámbitos de nuestra vida y en cualquier etapa de ella.

<sup>37</sup>El Aprendizaje formal: se desarrolla en el centro de educación y formación y conduce a la obtención de diplomas. El Aprendizaje no formal: Puede adquirirse en el lugar de trabajo o a través de las actividades de diversos grupos, se realiza paralelamente a los principales sistemas de educación y formación, y no suele proporcionar certificados formales.

<sup>38</sup>Comisión de las Comunidades Europeas, Memorándum sobre el Aprendizaje Permanente, pág. 11.

<sup>39</sup>El aprendizaje permanente, forma parte fundamental de diversas estrategias que la Unión Europea ha emprendido a principios de siglo; estrategia europea de empleo, Agenda europea de política social, plan de acción sobre capacidades y movilidad, iniciativa eLearning, Plan de acción eEurope y Libro blanco sobre la juventud.

capacidades y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo.

A raíz de este interés, la Comisión Europea considera que los elementos que deben promover el aprendizaje permanente son la actividad ciudadana y mejorar la empleabilidad, en cuanto a la ciudadanía, la Comisión Europea señala que: la ciudadanía activa alude a la oportunidad y la manera de participar en todas las esferas de la vida económica y social, las posibilidades y riesgos que supone intentar hacerlo y la medida en que ello aporta el sentimiento de pertenecer a la sociedad en que uno vive y gozar en ella, de voz y voto. Y de la misma manera, aunque no es un argumento innovador pero vale la pena mencionar, la misma Comisión hace el señalamiento que el tener un trabajo remunerado mejora la competitividad y la prosperidad y ambos dependen de conocimientos y capacidades adecuados para poder participar en la vida económica y social.

Por ello y con la firme intención de lograr la transformación en el sistema educativo y la formación dirigida a contribuir a la construcción de una sociedad integradora, en donde la lucha contra la exclusión social fuera permanente y se fomente al mismo tiempo la igualdad de oportunidades en su amplio sentido, los Ministros de Educación a través del Consejo de la Unión Europea establecieron tres objetivos estratégicos que abarcarán un espacio de diez años (2000-2010):

### **Objetivo estratégico 1: Mejorar la Calidad y la eficacia de los sistemas de educación y formación en la Unión Europea**

Para poder dar cumplimiento a este objetivo el Consejo Europeo propuso:

Primero: Mejorar la educación y la formación de los profesores. Adecuar sus cualificaciones para que estén perfectamente acorde con las necesidades educativas actuales, proporcionando cursos de perfeccionamiento permanente y evaluando los programas de formación del profesorado fortaleciendo las áreas de Tecnologías de la información, lenguas extranjeras, Dimensión Europea y Educación Intercultural.

Segundo: Desarrollar las aptitudes necesarias para la sociedad del conocimiento. En el marco de una calidad de enseñanza para la que se debe trabajar permanentemente, las

competencias clave a desarrollar son: conocimientos aritméticos y alfabetización, aprender a aprender, competencias básicas en matemáticas, ciencia y tecnología, competencias sociales, lenguas extranjeras, espíritu empresarial, capacidades en TIC y cultura general, habilidades que motiven la formación de un plan de estudios apropiado.

Tercero: Garantizar el acceso de todos a las TIC. Incluye obviamente de dotar a los planteles educativos de equipos de calidad con los programas didácticos de vanguardia necesarios, fomentar y evaluar que las TIC tengan un impacto positivo en términos del proceso de aprendizaje, mejora de las capacidades y adquisición de conocimientos.

Cuarto: Aumentar la matriculación en los estudios científicos y técnicos. Reforzar la importancia de los estudios en estas materias acercando y alentando a los ciudadanos a adquirir y especializarse en ellas, buscando en todo momento el equilibrio entre hombres y mujeres que se inclinan por este camino, contando para ello con el profesorado lo suficientemente capacitado para que su impacto sea mayúsculo y fructífero.

Quinto: Aprovechar al máximo los recursos. Las acciones planteadas con seguridad exigirán un mayor esfuerzo financiero para su cumplimiento; es por ello que se insiste en un aumento anual del gasto público en recursos humanos en el entendido que la economía europea depende de las cualificaciones de sus ciudadanos.

## **Objetivo estratégico 2: Facilitar el acceso de todos los sistemas de educación y formación**

Para poder dar cumplimiento a este objetivo el Consejo Europeo propuso:

Primero: Un entorno de aprendizaje abierto. Buscar simplificar y democratizar cada vez más la educación y formación, así como elevar los niveles de capacitación, en donde se tenga un fácil acceso a la educación permanente aprovechando de mejor manera todas las herramientas disponibles para ello.

Segundo: Hacer el aprendizaje más atractivo. Con base en la motivación individual, fomentar en todos los ciudadanos una cultura del aprendizaje permanente más allá de la educación o formación una vez finalizada la enseñanza obligatoria, en el que también se otorgue

validación oficial a la educación no formal, comprometiendo a todos los sectores a ser parte integradora de esta motivación, otorgando reconocimiento a la iniciativa de mantenerse en constante preparación.

Tercero: Promoción de la ciudadanía activa, la igualdad de oportunidades y la cohesión social. En el entendido de que todos están llamados a formar parte activa de la dinámica social a través del ejercicio de su ciudadanía y que la educación y formación permanente es el fundamento que permite que los individuos accedan a ella en igualdad de condiciones, es que los Estados deben estar comprometidos a acercar las herramientas para que esto suceda, velando en todo momento por promover el aprendizaje en los valores democráticos y la participación democrática con el fin de preparar a los individuos a la ciudadanía activa, garantizando a las personas más desfavorecidas que tengan un acceso equitativo a la adquisición de capacidades, mismo proceso en el que la cohesión social se fortalece.

### **Objetivo estratégico 3: Abrir los sistemas de educación y formación a un mundo más amplio**

Para poder dar cumplimiento a este objetivo el Consejo Europeo propuso:

Primero: Reforzar los lazos con la vida laboral y la investigación y con la sociedad en general. Se debe generar una mayor sinergia entre los sectores productivos, empresariales de investigación y los aparatos de la sociedad, que permita que se conviertan en organizaciones de aprendizaje, en donde al mismo tiempo se promueva el espíritu emprendedor y de iniciativa que motive a las personas para continuar con su preparación, de la misma manera quienes estén interesados en continuar su aprendizaje deben encontrar cabida y atención en centros educativos y de formación.

Segundo: Desarrollar el espíritu empresarial. La formación debe comprender el valorizar la importancia de la iniciativa, creatividad y el valor de correr riesgos, que fomente el espíritu empresarial.

Tercero: Mejorar el aprendizaje de idiomas extranjeros. Considerando el amplio valor que ello implica para la cualquier sociedad y en este sentido por la diversidad con que la Unión

Europea cuenta, resulta primordial que cada persona sea capaz de hablar dos lenguas extranjeras y que se implementen mecanismos que motiven a realizarlo en cualquier edad.

Cuarto: Aumentar la movilidad y el intercambio. Un mecanismo que contribuye a la creación de un sentimiento de pertenencia, la adquisición de una conciencia europea y elaboración de una ciudadanía europea. Además, proporciona a los jóvenes aumentar sus competencias personales y sus capacidades del mundo del trabajo y mejorar su competitividad.

Quinto: Reforzar la cooperación europea. Ésta debe estar enfocada a promover la movilidad y reconocimiento de cualificaciones y establecer estándares mínimos de calidad y excelencia académica.

En este sentido y bajo la consigna de que los Estados miembros deben trabajar juntos a escala europea; el Consejo Europeo considera que “estos objetivos son un importante reto para los sistemas de educación y formación. En particular, la clara prioridad que se otorga al aprendizaje en todas las etapas de la vida traerá consigo una demanda de recursos adecuados.”<sup>40</sup>

La educación y la formación son medios estructurales que permiten a la sociedad ayudar a sus ciudadanos a acceder de manera equitativa a la prosperidad, a la adopción de decisiones democráticas y al desarrollo sociocultural del individuo. El acceso a cualificaciones actualizadas a lo largo de la vida constituye, por tanto, un elemento central en la lucha contra la exclusión social y en el fomento de la igualdad de oportunidades en su sentido más amplio; es por ello que los sistemas de educación y formación deben tener por objetivo el contribuir a la creación de una sociedad integradora, garantizando la existencia de estructuras y dispositivos que acaben con la discriminación a todos los niveles y en este contexto, deberán tomarse especialmente en consideración los grupos sensibles, como los constituidos por personas con necesidades especiales en materia educativa.

Los sistemas de educación y formación deberán tener como objetivo contribuir a la creación de una sociedad sin exclusiones, garantizando que las estructuras y los mecanismos establecidos impidan la discriminación en todos los niveles.

---

<sup>40</sup>Informe del Consejo “Educación” al Consejo Europeo: “futuros objetivos precisos de los sistemas de educación y formación”, pág. 7.

## 2.2.1 Resultados educativos europeos al 2008

Los resultados recientes que se han obtenido de los planteamientos europeos en torno a los objetivos educativos y de formación mencionados, muestran por una parte claros avances que permiten entender que la dinámica está tomando un buen curso, a pesar del reconocimiento que los procesos nacionales tienen que acelerarse para poder cumplir con los objetivos en el corto plazo. Sin embargo, el Consejo y la Comisión Europea reconocen que se tiene que trabajar de forma más profunda en diversos rubros como en la mejora de los niveles de lectura, abandono escolar prematuro y de la participación de la educación en la formación permanente.

Con base en los objetivos estratégicos planteados en 2001 y como parte de la cooperación educativa y de formación europea, a través de la Comisión Europea se concretaron 5 puntos de referencia a lograrse al 2010, a saber:

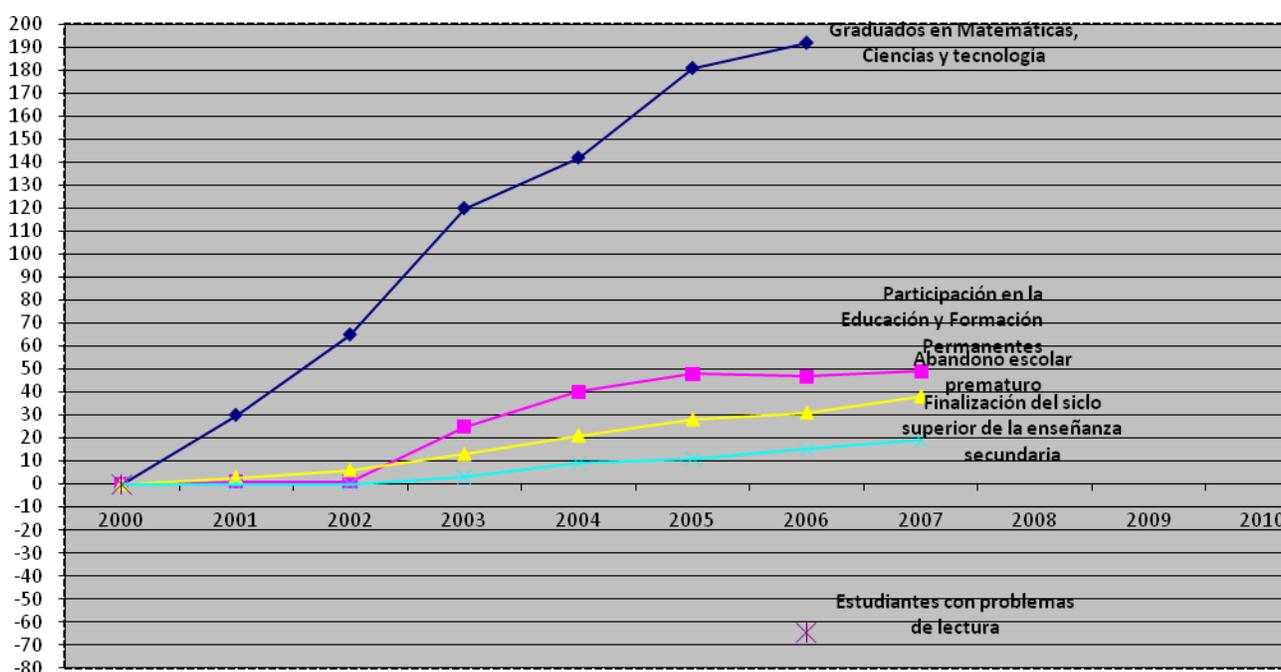
- El índice promedio de los niveles educación temprana no deberá ser mayor al 10%;
- El número total de graduados en matemáticas, ciencias y tecnología debe incrementar en al menos un 15%, mientras que el desequilibrio por género en este rubro debe reducirse;
- El 85% de los jóvenes de 22 años de edad deberá completar la más alta educación secundaria;
- El número de bajo aprovechamiento de los jóvenes de 15 años de edad en lectura, matemáticas y ciencias debe reducir a la mitad y;
- El promedio de participación de la población adulta trabajadora dentro de la educación permanente, debe crecer al menos 12.5%.

Dichos puntos están directamente relacionados con los tres objetivos estratégicos establecidos por los Ministros de Educación a través del Consejo de la Unión Europea (2000-2010). Bianualmente el Consejo y la Comisión Europea presentan un informe conjunto mediante el cual se detallan los avances alcanzados durante los respectivos dos años transcurridos, así como las áreas y acciones nacionales y de cooperación regional en las que

se deberá depositar mayor atención y esfuerzo, para así estar más cerca de cumplir con los objetivos trazados al 2010.

El informe reconoce que “Europa ha avanzado en varios ámbitos, lo cual no significa que los avances hayan sido uniformes o que sea conveniente relajarse. El ritmo de las reformas sigue siendo un desafío importante”<sup>41</sup> El panorama general de los cinco ámbitos de indicadores a 2008, muestra lo siguiente:

**Cuadro 3 Avances en el logro de los cinco puntos de referencia (media de la UE)**



Fuente: Comunicación 2008 de la Comisión Europea al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europea y al Comité de Regiones, pág. 4.

Asimismo, el informe bianual hace un llamado de atención sobre los siguientes temas:

- Hay avances evidentes en la educación preescolar, los marcos de cualificaciones y la validación formal e informal. Sin embargo, se requiere de mecanismos permanentes de inversión para una educación de alta calidad, eficaz y equitativa.

<sup>41</sup> Informe sobre la ejecución de programa de trabajo –Educación y formación 2010- El Consejo de Unión Europea, Bruselas, 31 de enero de 2008.

- Preocupan los altos índices de abandono temprano de los estudios, la baja participación en actividades de aprendizaje permanente por parte de los trabajadores mayores y personas poco cualificadas y la escasa cualificación de los migrantes.
- Es importante acelerar las reformas, promover la excelencia en la enseñanza superior y las asociaciones entre las universidades y las empresas.

En este sentido, la dirección en que la Unión Europea ha postrado su movimiento y bajo el cual ha venido manejando la cuestión social de la región, la podemos visualizar desde la dinámica de que cada individuo, en el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones como ciudadano esté en igualdad de condiciones para incorporarse al desarrollo.

Desde la perspectiva europea en la que a través del fortalecimiento del aprendizaje y educación permanente se podrá continuar un crecimiento ascendente de su proceso de integración, es también como podemos observar que la importancia de la educación dentro de sus objetivos tradicionalmente trazados, la Unión Europea no tan solo se ha preocupado por incluir descripciones específicas del actuar del sistema educativo, sino que ha buscado dirigirla e intencionarla hacia una construcción de una región con mayor posibilidad de igualdad de oportunidades entre sus ciudadanos.

Es por ello que no es extraño que la visión de ciudadanía de la Unión Europea, esté estrechamente relacionada con la formación de individuos capaces de dar buen trato a los nuevos retos que la región enfrenta y enfrentará ante un mundo vertiginosamente exigente y globalizado. La educación y formación permanente ha venido transformándose para asumir el reto de los cambios en los que a decir de la Unión Europea: “Lo principal es la capacidad humana para generar y utilizar conocimientos de modo eficaz e inteligente, sobre una base continua de transformación. Para desarrollar esa capacidad plenamente tenemos que querer y poder tomar el control de nuestras propias vidas, en definitiva, tenemos que convertirnos en ciudadanos activos”.<sup>42</sup>

En este sentido, la apuesta hacia el desarrollo y fortalecimiento regional basado en la combinación de políticas con objetivos sociales y culturales, proporcionan al sistema educativo una flexibilidad que le permite una modernización constante y pertinente, con el fin

---

<sup>42</sup> Comisión de las Comunidades Europeas, Memorándum sobre el Aprendizaje Permanente, pág. 3.

de activar la participación de la ciudadanía y a su vez promover la cooperación, asociación e intercambio transnacional.

La necesidad que ha tenido la región de unificar criterios en torno al sistema educativo es, entre otros, una clara respuesta a la diversidad social que se generó a consecuencia de la integración europea. Sin embargo, a través de esas aportaciones educativas, la Unión busca hacer frente a las desigualdades manteniendo el equilibrio entre sus lenguas, religiones, conflictos étnicos y racismo: “los hechos y la situación del mundo moderno, los conocemos suficientemente, con lo cual no tenemos otra alternativa que enfrentar la realidad existente. Consiste ésta en ver y admitir que en la Europa actual y más aún en la futura, la interculturalidad es un hecho y desde la educación, queremos enfocarlo para que resulte lo más positivo posible.”<sup>43</sup> De la misma manera y, como un objetivo muy particular, conscientes que hoy día ante la globalización de los problemas, las respuestas que cada individualmente nación otorgue ante ella, corren el gran riesgo de ser parcialmente imperfectas y limitadas.

Grosso modo, el compromiso que la actividad educativa ha adquirido en Europa está estrechamente ligado al reconocimiento de nuevos derechos, pero también con la necesidad de formar una identidad europea, que lleva consigo el trabajo de hacer frente a una multiculturalidad que se amplía con rapidez. Sin embargo, aunque parece ser un proceso en el que sus resultados no son inmediatos, se reconoció desde el principio de esta puesta en marcha, que los programas educativos debían estar comprometidos con esta diversidad:

La educación intercultural va encaminada a conseguir que todos los alumnos, de todos los centros y a través de cualquier área y ámbito curricular, posean una sola competencia cultural, es decir, una serie de aptitudes y actitudes que capaciten a todos los alumnos para funcionar adecuadamente en nuestras sociedades multiculturales y multilingües. Esas disposiciones son ante todo, la capacidad para enraizarse en la propia comunidad, para conocer otras perspectivas culturales, para enriquecerse con todo elemento cultural positivo y para convivir con los demás seres humanos en calidad de personas.<sup>44</sup>

Ante ello y con base en la experiencia citada, podemos decir con mayor certeza que a la práctica educativa se le atribuye el reconocimiento de integrar a los individuos a partir de la adquisición de cultura y el uso que se haga de ella, convirtiéndola en el fundamento real que permite reconocer en otros sus propias características, sin que ello sea un motivo de

---

<sup>43</sup> López Emilio y Zayas Barajas (coord.), *La educación y la construcción de la Unión Europea*, pág. 57.

<sup>44</sup> *Ibíd.*, pág. 59.

distanciamiento, sino una oportunidad de enriquecimiento y mejora del funcionamiento del engranaje social.

En este sentido, la Unión Europea hace un llamamiento a considerar dentro de la práctica educativa la importancia de la *educación cívica* entendida como la transmisión de conocimientos y valores, sin que se reduzca solo a ello, ya que la principal función de la educación cívica consiste en formar el espíritu crítico. Mientras que anteriormente se subrayaba más la unidad nacional, la Unión Europea considera que ahora conviene subrayar la unidad europea e, incluso, el civismo mundial. Por lo que hace un llamamiento a los Estados Miembros, invitándolos a lograr una conciencia del ciudadano europeo, no depositando la atención sólo en los beneficios del mercado común, sino en la educación.

Es en este camino en el que la educación está llamada a participar, la pretensión del desarrollo equitativo europeo está estrechamente relacionada con la dinámica revitalizada de este sector. Dentro del esquema de la pertinencia educativa, las adecuaciones han girado en torno a una necesidad interna pero sin perder de vista la exigencia y compromiso global. Asimismo, es clara la importancia que el sector educativo ha ganado para lograr mejores estándares de cohesión social, en donde la dimensión europea de educación, según los diversos Consejos de Ministros celebrados en los últimos años, se debe reforzar la identidad europea y brindar suficiente valor a la civilización europea y de las bases sobre las que los pueblos europeos quieren fundar hoy su desarrollo, que son básicamente la salvaguarda de los principios de la democracia, de justicia social y el respeto de los derechos del hombre.

No obstante la calificación utópica que se le pudiera dar a estos argumentos, es importante reconocer en ellos el valor innato que tienen, por una parte, para formar sociedades más justas, equitativas e igualitarias en un proceso a largo plazo y, por la otra, la importancia que le ha dado Europa por su valor sobre la transformación social, en donde la educación desempeñe un papel de primer orden hacia la creación de una identidad, sentido de pertenencia y participación activa de una ciudadanía.

De la misma manera, la visión e intención de Europa a través de la Comisión Europea, que se ha encargado de redimensionar al sistema educativo, es que dentro de la comunidad la educación se transforme en un símbolo de esfuerzo constante por transmitir y reverificar una

esencia hecha de valores. La educación merece la posibilidad de mejorar la sensibilidad y la percepción del individuo y de esta forma, permita el desarrollo de actitudes y valores deseables que aunados a los ya tratados como: la promoción de la comprensión, la paz y la cooperación entre los pueblos, se sume como un camino viable para forjar el espíritu democrático en la experiencia diaria.

Es importante hacer mención que este proceso no tiene la intención de lograr un nacionalismo regional del pasado: “hablar de ciudadanos europeos, no es volver a caer en otro tipo de nacionalismo europeo, sino formar hombres con una clara mentalidad supranacional, abierta a la solidaridad.”<sup>45</sup>

### **2.3 Acercamiento en materia de cohesión social entre la Unión Europea y América Latina**

Con base en la experiencia que la Unión Europea ha acumulado a lo largo de éste proceso de integración y unificación de estrategias, que le ha permitido diseñar diversas dinámicas para establecer soluciones comunes a problemas comunes, podemos desprender que la cooperación y el intercambio de experiencias en torno al sistema educativo y de formación ha sido el pilar que ha enriquecido los trabajos que hoy dan forma a una visión europea basada en el uso del conocimiento.

La dinámica internacional europea, de forma muy semejante que al interior de la región, forma parte de una estrategia estrechamente vinculada con la cooperación entre las naciones. En este sentido, no debemos perder de vista el interés que ésta tiene por ser un actor dinámico ante las necesidades de la globalización, toda vez que: “la Unión debe tener en cuenta la dimensión mundial evaluando la incidencia de sus políticas, definiendo directrices para utilizar el conocimiento de los expertos y adoptando un enfoque más activo en las redes internacionales.”<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup>Ibídem, pág. 85.

<sup>46</sup>Comisión Europea, Libro blanco de la gobernanza europea: Profundizar en la democracia de la Unión Europea 2001, pág. 89.

En torno a los principios que dan certeza y solidez a las dinámicas internas de la región europea, es innegable la trascendencia internacional y la exportación de iniciativas que, como parte de las tareas del Consejo Europeo, se promueven en otras regiones, que otorgan una representación internacional de la Unión en el marco de los tratados vigentes que les permita hablar más a menudo con una sola voz: “los objetivos de paz, crecimiento, empleo y justicia social, perseguidos por la Unión Europea también deben promoverse en el exterior para que puedan efectivamente alcanzarse tanto a nivel europeo como a escala mundial. Esto responde a las expectativas de los ciudadanos de una unión capaz de mostrar su fuerza en la escena mundial. El éxito de la acción internacional de la Unión, refuerza la identidad europea y la importancia de sus valores comunes.”<sup>47</sup>

Por una parte, el posicionamiento y prestigio mundial que Europa ha ganado gracias a que se ha consolidado como uno de los proyectos de integración más exitosos, ha significado para la región una oportunidad para fortalecer su presencia a nivel mundial ubicándola como un modelo del que se pueden extraer experiencias en torno a las dinámicas de integración. No obstante que estos modelos no pueden ser reproducidos de forma semejante, dadas las múltiples diferencias regionales y contextuales existentes, si se pueden adquirir aprendizajes muy valiosos de esas iniciativas. Europa, como creador y empleador del concepto de cohesión social, ha venido impulsando estrategias comunes hacia otras regiones del mundo bajo la dinámica de cooperación internacional, acciones que permiten iniciar procesos encaminados a mejorar el entendimiento en las políticas involucradas y a crear mecanismos de fortalecimiento enfocados a fomentar alternativas de solución conjuntas a las problemáticas regionales.

A principios del presente siglo, la comunidad internacional estaba habida de un reforzamiento de la dinámica del multilateralismo, que promoviera los principios fundamentales de la convivencia entre las naciones y Organismo Supranacionales. Como parte de la estrategia implementada por la Unión Europea para hacer frente al bajo nivel del diálogo internacional, fue incrementar su nivel de participación basado en los propios valores europeos, que le permitió reforzar su identidad regional, logrando un posicionamiento estratégico mediante la negociación y la cooperación entre los países y entre las regiones. La difusión de lo que a lo largo del proceso interno europeo se ha considerado como la piedra angular que promulga los

---

<sup>47</sup> *Ibíd.* pág. 105.

valores y la nueva ética universal, brindó en ese momento a la Unión Europea, un lugar especial como actor del concierto internacional, toda vez que promovía la cooperación de lo que la UNESCO llama la ética planetaria o ciudadanía mundial.

A gran escala, esta movilidad europea se visualiza como una participación dinámica dentro del concierto mundial al que el proceso globalizador incita incrementar y al mismo tiempo, como la formalización del entendimiento con América Latina en los terrenos de la cohesión social que se transformaría en uno de los puntos centrales de la agenda actual de cooperación. Ello, muestra clara de la intención de profundizar la relación birregional, partiendo del reconocimiento que los problemas endémicos regionales que pudieran en algún momento limitar la asociación estratégica en proceso, tienen características comunes y en consecuencia alternativas de solución comunes.

Las acciones que ambas regiones han emprendido por separado para buscar remedios ante la pobreza y la desigualdad, se comenzaron a manifestar de manera integral desde los años ochentas, contextualizadas en un enfrentamiento que hacia compleja la convivencia interna y externa de América Latina. La cercanía se caracterizó por reuniones y declaraciones conjuntas en donde ambas regiones manifiestan su preocupación e interés por dar solución a estos males endémicos, como el *“Diálogo de San José (2003)”* y el *“Diálogo Unión Europea-Grupo de Río (1999)”* y ya de forma más concreta con la *“Asociación Estratégica Birregional”*, que quedaría asentada en la primera cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea en 1999.

Sin embargo, atendiendo la propuesta que *Chris Patten*, Comisario de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, fue hasta la III Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe celebrada en Guadalajara, México en mayo de 2004, en donde ambas regiones coinciden en la necesidad de una convergencia económica y social al interior de cada país y al interior de cada región, un equilibrio que implicara reducir la desigualdad, la marginación y la pobreza y, así elevar los niveles de vida de toda la población, en donde la experiencia europea pudiera servir de referencia y complemento a los esquemas locales que se emprenderían en esta materia.

Es por ello que se plasma de forma específica la intención de trabajar conjuntamente en el sector social, creando así, el programa Eurosociat (el programa de cooperación de la Comisión Europea en el campo de la cohesión social) que inició en 2005.

Como resultado de la búsqueda de este entendimiento más profundo entre Europa y América Latina en torno a la cohesión social, se han desarrollado mecanismos específicos de cooperación que permiten contribuir más directamente y con una perspectiva más concreta con los objetivos trazados que giran alrededor de la cohesión social. Interés en el que la Comisión Europea expresa que se debe centrar el diálogo estratégico en torno a dos ejes:

1. Dar prioridad a la cohesión social en su política de ayuda de cooperación y lanzamiento de un programa específico sobre este tema (Eurosociat).
2. Asociación progresiva de las Organizaciones Internacionales y de la sociedad civil en torno a este objetivo.

Es por ello, que a partir de 2004 las regiones comenzaron a trabajar conjuntamente en una dinámica de interés común en torno a los elementos que la cohesión social involucra, que tiene por objetivo promover y reforzar la inclusión social, ayudando a los responsables de la elaboración de políticas públicas a tomar conciencia y capacidad para enfrentar de manera integral este mal regional. Entre los elementos que se consideran dentro de la cohesión social, destaca el sector educativo, en donde los principales tomadores de decisión en esta materia en sus respectivas naciones, deben considerar de forma integral los ámbitos de la salud, administración de justicia, empleo y recaudación fiscal.

El diálogo que ambas regiones buscan incrementar incluye un conjunto de temas pertenecientes a diversos sectores, dentro de los que claramente se incluye el del entendimiento eficaz que permita reducir de forma duradera las desigualdades y promover el desarrollo sostenible, específicamente haciendo alusión a los objetivos que trata la cohesión social y, como lo hemos venido tratando, la importancia que el sistema educativo y cultural tiene dentro de esta dinámica. Estableciendo para ello que los principales retos que de esta asociación estratégica se desprenden, están involucrados los procesos de integración regional y de los entendimientos entre regiones como un todo en el actual e inevitable sistema globalizado: "es difícil encontrar en el mundo otra región con la que existan tantas razones

para construir una verdadera alianza. Efectivamente, dada su historia y cultura que ambas comparten, la Unión Europea y América Latina están en condiciones de comprenderse mejor que otras regiones, por lo que disponen de una gran ventaja para unir las, multiplicar su posibilidad de acción. Por lo tanto, a ambas les interesa convertirse en aliadas especiales en la escena mundial.<sup>48</sup>

La búsqueda de acercamiento entre ambas regiones es claro, sin embargo, las formas de cooperación y de diálogo entre ellas es la planificación que se encuentra en proceso. Es más fácil visualizar el acercamiento previsto, cuando observamos que de dos naciones que buscan entenderse mejor, una cuenta con niveles de desigualdad flagrantes entre ricos y pobres, entre un sector de la sociedad y otro y entre hombres y mujeres, que propician, entre otras consecuencias, que las condiciones de desarrollo no sean equitativas en la sociedad; es por ello que la promoción de la cohesión social y la reducción de la pobreza se ha convertido en el fundamento de los programas de desarrollo nacional de los países del orbe. En contraste, otro de las partes interesadas, cuenta con un camino de experiencias recorrido en este mismo tema que invita a ubicar a la cohesión social como parte de las prioridades de la agenda birregional.

Como lo ha venido haciendo la Unión Europea en su propio proceso de integración, la unificación, la mezcla y sobre todo el entendimiento de las políticas estratégicas coordinadas y dirigidas por un organismo común, ha sido una de sus principales herramientas de ayuda. La práctica de las políticas nacionales deberá seguir siendo la parte más importante para lograr los resultados esperados; la integración no salva de ello a las naciones involucradas con estos mecanismos, sin embargo dichas políticas, si deben estar fundamentadas con base en un interés regional en el que se brinde el espacio de la autoayuda y responsabilidad compartida.

Por otra parte, es verdad que la inversión económica y los intercambios comerciales entre ambas regiones va en aumento, más allá del profundo interés que ambas regiones tienen por continuar incrementado su flujo comercial; se está comenzando una dinámica que complementa y fortalece la relación desde los principios elementales que promueven la cohesión social, a través de los cuales se puede asegurar la sustentabilidad y permanencia de la cooperación. Es interesante observar también que parte de los principios que la Unión ha utilizado al interior de la región busca extrapolarlos a América Latina, es el caso del

---

<sup>48</sup>Comisión Europea, Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina, pág. 1.

compromiso y responsabilidad compartida cuando argumenta que se “propone reafirmar que la Asociación con América Latina no es sólo una evidencia, sino también un imperativo en ambas regiones, actualmente y para el futuro. Pero si Europa está dispuesta a aumentar su compromiso hacia América Latina, espera que también ésta corresponda con un fuerte compromiso”.<sup>49</sup>

Si se trata de promover la cohesión en el marco de los acuerdos de integración regional, no se debe limitar a los fondos económicos estructurales. Puede ser igualmente importante o más la convergencia de políticas macroeconómicas, la aproximación de legislaciones y, como parte medular, la coordinación de políticas en materia de educación.

---

<sup>49</sup> Ídem.

## CAPÍTULO III

### La Cooperación en el Ámbito de Eurososocial

#### 3.1 Antecedentes y Marco Institucional

La cooperación entre la Unión Europea y América Latina, que se ha venido fortaleciendo en los últimos años, ha comenzado a especificar sus canales de comunicación en torno a la cohesión social. Los mecanismos de cooperación que se han desarrollado en este sentido, forman parte de la estrategia específica de incrementar el intercambio de experiencias en grandes áreas de oportunidad en las que una y otra región pueden aportar elementos que acerquen a las regiones.

A partir del diálogo entablado entre la Unión Europea y América Latina y como una iniciativa de la Comisión Europea, se busca diseñar nuevas políticas que contribuyan al fortalecimiento de las instituciones latinoamericanas que pudieran estar involucradas con los objetivos que persigue la cohesión social. En esta búsqueda nació en 2004 el Programa de Cooperación Eurososocial, aunque en realidad comenzó actividades hasta 2005.

La estrategia de fortalecer el acercamiento y la cooperación en torno a la cohesión social, tiene sus primeras luces en el encuentro con el Grupo de Río realizado en *Vouliagmeni*, Grecia, en marzo de 2003, al momento que la Comisión Europea a través del Comisario de Relaciones Exteriores, *Chris Patten*, expresó:

En la presente década, tenemos que afrontar juntos un reto común: el de la cohesión social, que desde hace tiempo ha encarnado la Unión Europea [...] Latinoamérica tiene que hacer frente al problema de la cohesión social también y por eso me congratulo de que hoy centremos nuestros debates en esta cuestión. La cohesión social es el interés común que, a mi juicio, debe ser el tema central que añadamos a nuestra

asociación estratégica en la Cumbre de la Unión Europea/Latinoamérica y Caribe, que tendrá lugar en México durante el primer semestre del año 2004.<sup>50</sup>

Como consecuencia a esta iniciativa y dadas las necesidades e intereses que ambas regiones mostraron, en la declaración final de la III la Cumbre de América Latina y el Caribe-Unión Europea que se llevó a cabo en marzo de 2004 en Guadalajara, México, ambas regiones se comprometieron a trabajar hombro con hombro sobre temas que se encuentran dentro del esquema de la cohesión social:

39. Destacamos que la pobreza, la exclusión y la desigualdad son afrentas a la dignidad humana; que debilitan la democracia y amenazan la paz y la estabilidad. Reiteramos nuestro compromiso para alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio para el año 2015 y subrayamos nuestra determinación de construir sociedades más justas a través del fortalecimiento de la cohesión social, especialmente teniendo en consideración el principio de responsabilidad global común.

40. Reiteramos la responsabilidad primaria de nuestros Gobiernos, junto con sus sociedades civiles, de dirigir procesos y reformas orientadas a aumentar la cohesión social, a través del combate a la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. Destacamos la necesidad de emprender medidas para combatir la xenofobia y la discriminación, especialmente la motivada por causa de género, raza, creencias o etnia y, a la vez, garantizar el respeto a la diversidad cultural. Además, subrayamos la importancia de combatir todo tipo de violencia, especialmente contra las mujeres e intrafamiliar.<sup>51</sup>

No obstante que en las anteriores cumbres de Río de Janeiro (junio de 1999) y Madrid (mayo de 2002) se había manifestado el interés por fortalecer la relación birregional en las áreas de reducción de la pobreza y combate a las desigualdades, consagrados básicamente a la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración de Guadalajara significó el marco de referencia en el que se expresa la voluntad de crear un mecanismo de cooperación específico sobre este tema y que un año más tarde tomaría en nombre de Eurosocial, como un programa de cooperación técnica diseñado para llevar a cabo la práctica de la promoción de la cohesión social en América Latina.

Asimismo, durante la Cuarta Cumbre Unión Europea–América Latina y el Caribe “*Fortaleciendo la Asociación Estratégica Birregional*”, que se llevó a cabo en Viena, Austria, el

---

<sup>50</sup>Discurso de Chris Patten, Comisario de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea en Vouliagmeni, Grecia en marzo de 2003.

<sup>51</sup>Declaración Final de la III Cumbre de América Latina y el Caribe-Unión Europea, marzo de 2004 Guadalajara, México.

12 de mayo de 2006, no solo queda asentada la ratificación a los compromisos contraídos en Guadalajara y la continuación de éstos, sino que se manifestó el renovado compromiso que ambas regiones adquirirían con el nuevo enfoque de su cooperación centrada en la cohesión social y determinada a fortalecer los mecanismos de entendimiento específico, cuando en su párrafo 37 señala lo siguiente:

Subrayamos que la cohesión social, que constituye el fundamento de las sociedades más incluyentes, sigue siendo un objetivo compartido y una prioridad clave de nuestra asociación estratégica birregional. La promoción de la cohesión social busca contribuir a la construcción de sociedades más incluyentes ofreciendo a todos la oportunidad de tener acceso a los derechos fundamentales y al empleo, de disfrutar de los beneficios del crecimiento económico con equidad y justicia social, y poder desempeñar plenamente de esta forma un papel en la sociedad. Continuaremos proporcionando a la cohesión social una prioridad relevante en nuestros programas birregionales de cooperación y asistencia como Eurosocietal y seguiremos promoviendo también los intercambios de experiencias entre nuestros países y regiones.<sup>52</sup>

Asimismo, durante la Quinta Cumbre de América Latina y el Caribe-Unión Europea “*Respondiendo Juntos a las Prioridades de Nuestros Pueblos*”, que se llevó a cabo en Lima, Perú, el 16 de mayo de 2008, se reconoció que para cumplir los objetivos de reducción de la pobreza, la desigualdad y la exclusión, se debe continuar con el diseño y la implementación de políticas sociales efectivas, que entre otros:

Estimulen la participación de las autoridades competentes y de todos los actores relevantes, entre ellos la sociedad civil, en Redes ALC-UE para transferencia de conocimientos y el intercambio de información en materia de políticas sociales y promover el intercambio de experiencias, incluyendo las experiencias exitosas y proyectos piloto y la difusión de buenas prácticas. Para este fin, trabajaremos en estrecha vinculación con Eurosocietal.<sup>53</sup>

Como podemos observar, con base en la asociación estratégica regional, la directriz se encamina hacia un sendero diferente a la transferencia de recursos, o bien, enfocada exclusivamente a los acuerdos de libre comercio. La parte social a la que buscan darle un mayor vigor y sobre la que pretenden también fincar esta renovada asociación, brinda nuevos elementos basados en un franco multilateralismo y, que a través de la puesta en marcha de

---

<sup>52</sup>Cuarta Cumbre Unión Europea–América Latina y el Caribe “Fortaleciendo la Asociación Estratégica Birregional”, Viena, Austria, 12 de mayo de 2006.

<sup>53</sup>Quinta Cumbre de América Latina y el Caribe-Unión Europea “Respondiendo Juntos a las Prioridades de Nuestros Pueblos”, Lima, Perú, 16 de mayo de 2008.

Eurosocial, permitirán a mediano plazo combatir desde otro frente la problemática regional de América Latina para profundizar los alcances y logros de la cohesión social.

El marco bajo el que esta asociación desarrolla sus mecanismos de cooperación, está fundamentado en el *Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD)* de la Comisión Europea en el que, aunado a la voluntad de promover el diálogo entre países y subregiones, mediante los intercambios de buenas prácticas sobre cohesión social, deja claro que la atención se debe postrar en la “valorización del papel de Eurosocial, programa de la Comisión para el intercambio de buenas prácticas y experiencias (especialmente en los ámbitos de la fiscalidad, la salud, la justicia y la educación).”<sup>54</sup>

Es así que Eurosocial es la evidencia práctica de esta voluntad política birregional, convirtiéndose en el primer mecanismo de cooperación técnica<sup>55</sup> para contribuir a la cohesión social entre ambas regiones, mediante el intercambio de experiencias y prácticas exitosas de las administraciones públicas encargadas de tomar las decisiones a nivel nacional sobre los temas transversales involucrados en este ámbito, mismos que contribuyen en la reducción de las desigualdades y promueven las herramientas que permiten alcanzar los fines de la cohesión social.

### **3.2 Coordinación del Programa Eurosocial**

A pesar de que el enfoque está dirigido a destacar la participación que el sector educativo tiene dentro de la cohesión social y su proceso dentro del programa de Eurosocial, para fines de una comprensión más amplia de la composición y diseño de dicho programa, es importante mencionar de cómo está estructurado, sin necesidad de profundizar en las especificidades de cada consorcio.

---

<sup>54</sup>Documento de Programación Regional. América Latina. pág. 17.

<sup>55</sup>Es importante mencionar que previo a la creación de EUROsociAL, en específico desde los años 90 tomaron nombre otros acuerdos de cooperación técnica, (AL-INVEST; Apoyo a los encuentros entre PYMES, ALFA; intercambio entre instituciones de educación superior, URB-AL; intercambios entre colectivos locales, ALBAN; becas de alto nivel y @lis; promoción de proyectos piloto y diálogo normativo) sin embargo, EUROsociAL introdujo por primera vez acciones dirigidas principalmente a las administraciones públicas a nivel nacional.

Para lograr un sistema incluyente y participativo del programa Eurosocial, en mayo de 2005 la Comisión Europea, con el fin de “aumentar exponencialmente la capacidad técnica, los conocimientos y las relaciones institucionales de quienes tienen la responsabilidad directa de ejecutar el programa”,<sup>56</sup> seleccionó cuatro consorcios de instituciones europeas y latinoamericanas encargadas de la implementación del programa, conformados por los sectores de: educación, salud, justicia y fiscalidad. En cuanto al sector empleo, la subvención para el desarrollo de actividades en esta materia ha sido confiado a la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Asimismo, se crearon mecanismos de coordinación y orientación estratégica para asegurar la homogeneidad en los métodos de trabajo y la visibilidad en la gestión de conocimientos compartidos, así como para impulsar sinergias y actividades comunes, que se agruparon en la creación de dos comités y una secretaría ejecutiva permanente:

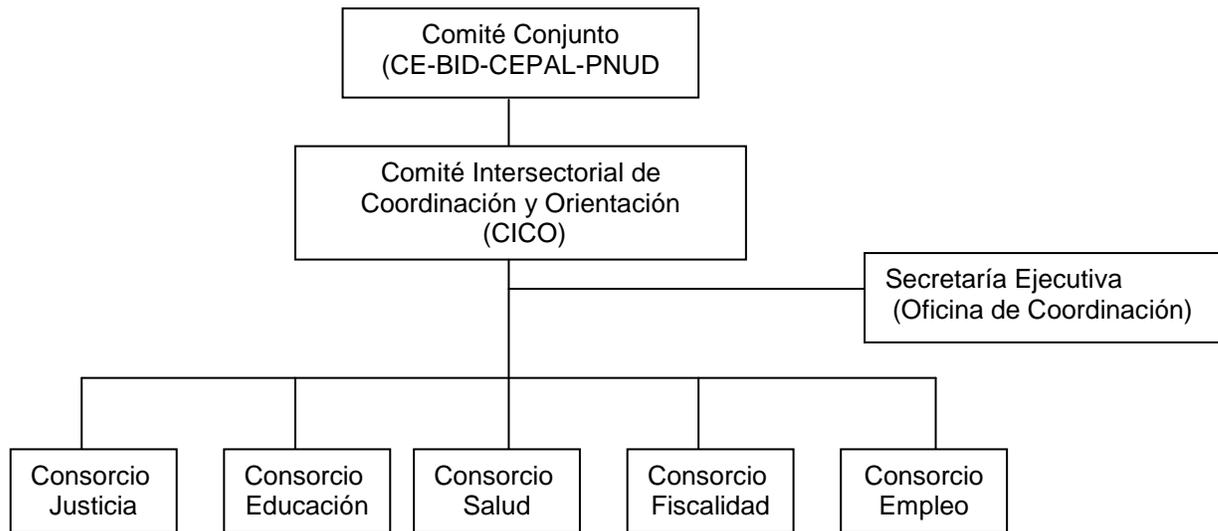
**Cuadro 4 Principales Funciones de los Comités de Eurosocial**

INSTANCIA	INTEGRANTES	FUNCIONES Y OBJETIVOS
Comité Conjunto	CE (Comisión Europea) PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) BID (Banco Interamericano de Desarrollo)	Proporciona información estratégica al programa, emitiendo opiniones y recomendaciones sobre los documentos de programación de actividades. Asimismo, debe velar por la pertinencia de las iniciativas de Eurosocial con los grandes objetivos de desarrollo para América Latina.
Comité Intersectorial de Coordinación y Orientación (CICO)	Instituciones Líderes de cada consorcio	Promover la reflexión práctica acerca de la mejor manera de programar y ejecutar las actividades, tanto sectoriales como comunes, para avanzar hacia el objetivo del programa.
La Secretaría Ejecutiva (Oficina de Coordinación)	FIIAPP (Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas)	Es un equipo permanente de apoyo a ambos comités y de comunicación con las unidades responsables de la gestión de las actividades sectoriales. Asimismo, se ocupa de definir los procedimientos y métodos de actuación comunes para los sectores, de organizar las reuniones anuales y asegurar la visibilidad de los esfuerzos realizados.

Fuente: Elaboración propia.

<sup>56</sup>Políticas e Instituciones Incluyentes; Reformas hacia la Cohesión Social en América Latina, pág.22.

## Cuadro 5 ESTRUCTURA DE EUROSOCIAL



Fuente: <http://www.programaEurosocial.eu>.

El pilar sobre el que básicamente se llevan a cabo las actividades de cooperación dentro del programa Eurosocial, está constituido por el intercambio de experiencias entre las administraciones públicas de ambas regiones sobre programas y prácticas pertinentes en el contexto de las necesidades regionales, que profundicen y faciliten la aplicación de políticas públicas y mediante las cuales se repercuta en los objetivos trazados por la cohesión.

Siendo el intercambio de experiencias fundamental para lograr la construcción de un mecanismo de cooperación viable, se han establecido criterios específicos que versan principalmente en la voluntad y compromiso de las administraciones públicas europeas o latinoamericanas para compartir las experiencias que sean suficientemente comprobadas y potencialmente transferibles, así como un compromiso claro para llevar a cabo los cambios y adecuaciones que ellas exijan. Asimismo, dichas experiencias deben estar basadas en un realismo y concreción de los resultados esperados, ser pertinentes con respecto a las demandas o necesidades a satisfacer y fortalecer las políticas sociales nacionales y, sobre todo, que en todo momento cuenten con una visión clara y explícita con la promoción de la cohesión social.

Dichos intercambios de experiencias, tienen su razón de ser a partir de la identificación de la oferta y demanda de planes y programas educativos exitosos; por un lado, identificando las mejores prácticas en la materia y, por el otro, respondiendo a las necesidades que el contexto nacional y regional exija. Una vez que se logra esta primera adecuación entre la oferta y la demanda, se programan acciones de intercambio entre las administraciones públicas de la Unión Europea y América Latina; mediante pasantías o visitas concretas, desarrollo de talleres y seminarios, o bien, a través de asistencia técnica, con el fin que el proceso de análisis y adaptación de estas experiencias se contextualicen en las realidades sociales involucradas.

Asimismo, a lo largo del proyecto se pueden generar nuevas temáticas que permitan profundizar las demandas y las necesidades de los países involucrados y como consecuencia, la programación coherente y articulada de nuevas acciones que permitan generar resultados más concretos en cada uno de los países involucrados.

### **3.2.1 Consorcio Educación**

Al igual que el resto de los consorcios, el intercambio de experiencias es el principio fundamental de las actividades desarrolladas, para este caso, con el fin de fortalecer las políticas educativas que buscan mejorar el desarrollo de la cohesión social.

Como sabemos, en general las necesidades educativas de América Latina están encaminadas en torno a mejorar el acceso y la permanencia en la escuela primaria y secundaria de las poblaciones más desfavorecidas de región así como en una oferta de calidad educativa. Por ello y como resultado de la discusión regional y birregional, se han definido seis temas educativos prioritarios:

- Tema A: Propiciar el acceso y la permanencia en la escuela (básica/primaria) en el entorno rural.
- Tema B: Propiciar el acceso a la escuela primaria (básica/primaria) de las poblaciones de zonas desfavorecidas de las grandes ciudades.
- Tema C: Propiciar la permanencia del sistema educativo (secundaria/media) por medio de la enseñanza técnica y profesional.

- Tema D: Sustentar la permanencia en el sistema educativo (primaria/secundaria/media), especialmente en lo que se refiere a la gestión de los centros educativos en contextos de violencia.
- Tema E: Jóvenes excluidos del sistema educativo: dispositivos socio-educativos de inclusión laboral.
- Tema F: Educación en prisiones (formación formal y no formal).<sup>57</sup>

Los intereses que se han reflejado alrededor de estos temas genéricos, juegan un papel central y a la vez flexible. Como parte de la dinámica de coordinación, se ha abierto el espacio en el que se puedan generar temáticas más específicas y en donde se motiven las adecuaciones y modificaciones pertinentes con base en las necesidades regionales existentes pero, sobre todo, para lograr un mejor aprovechamiento de las diversas experiencias educativas.

Al igual que los objetivos de Eurosocial que están claramente intencionados hacia la cohesión social regional, las finalidades del consorcio educación están también postradas de manera específica en aprovechar al máximo la puerta de enlace que permita:

- Crear una dinámica política que propicie la sensibilización de los decisores institucionales a las realidades, las buenas prácticas y las experiencias innovadoras.
- Crear redes (o basarse en las ya existentes) que favorezcan los intercambios.
- Acompañar los cambios estructurales necesarios: capacitación de los gestores encargados de la implementación de las políticas, proyectos piloto y evaluación de estos últimos con fines de reorientación de las opciones elegidas.<sup>58</sup>

### **3.3 Mecanismos de cooperación**

Es importante resaltar que la importancia del programa la encontramos en lo novedoso de la cooperación. Eurosocial cuenta una visión renovada de la cooperación técnica entre ambas regiones, pero es un hecho que sin la intervención del financiamiento que la Unión Europea brinda a este programa, no pudiera llegar a términos concretos. Como parte de este compromiso, es fundamental destacar el recurso que la Unión Europea aporta para la ejecución Programa Eurosocial, mismo que culminará en la segunda parte del 2009 y en el

---

<sup>57</sup> <http://www.programaeurosocial.eu>.

<sup>58</sup> Ídem.

que se han destinado “36.7 millones de euros para cuatro años, de los cuales, un 80% son financiados por la Unión Europea y el 20% restante a cargo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia”.<sup>59</sup>

Es importante resaltar que las actividades del consorcio educación, han tenido un impulso ambicioso por parte de los tomadores de decisiones dentro de las políticas educativas de América Latina. Interés reflejado en las tres reuniones anuales que hasta la fecha han celebrado las Redes de Eurosocial: la primera llevada a cabo en Cartagena, Colombia, en 2006, con una segunda emisión en Antigua, Guatemala, en junio de 2007 y la última, celebrada en junio de 2008, en México DF.

El interés de los países de América Latina va en aumento, toda vez que paulatinamente se han venido incorporando más naciones preocupadas por lograr mejores niveles de cohesión social en sus territorios, que para 2008 entre ambas regiones suman 24 países: Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, siendo los más activos Brasil, Colombia, Argentina, Guatemala, Chile, México, Perú y Nicaragua; para el caso de América Latina, destacando Argentina y Chile en cuanto a su transferencia de experiencias y, para el caso europeo, la participación se concentra casi en un 80% entre España, Francia, Italia y Alemania.<sup>60</sup>

El incremento de los países participantes ha estado acompañado de un fortalecimiento de los vínculos entre los miembros de la red, partiendo desde la sensibilización política de los tomadores de decisiones nacionales para que se acerquen y consideren los beneficios del programa Eurosocial, hasta consolidar propuestas interesantes para desarrollar un trabajo común que permita impulsar procesos de transformación de sus dispositivos educativos con impactos provechosos en la cohesión social.

Básicamente, el método de trabajo de las reuniones de la Red de Educación, está fundamentada en el desarrollo de talleres que manejen los grandes temas de interés del consorcio, en donde a través de las experiencias habidas en los diversos sistemas educativos, se abre el debate sobre las necesidades educativas nacionales y, como

---

<sup>59</sup> Ídem.

<sup>60</sup> FIIAPP Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, Políticas e Instituciones Incluyentes; Reformas hacia la Cohesión Social en América Latina. pág.26.

consecuencia, se logran enfocar con mayor precisión los temas de interés común regional. Sin embargo, las temáticas no son del todo rígidas, toda vez que se abre la posibilidad a que con base en el curso de su desarrollo, se propongan temáticas diferentes que incluyan las diversas necesidades de los países de América Latina y así enriquezca el trabajo de la Red.

Como resultado de los trabajos en los diversos talleres, se logran identificar las propuestas de acciones de intercambio, aprobadas por el Comité de Pilotaje de Eurosocial Educación, mismas que son propuestas a la Comisión Europea con el fin de que se prevean calendarios y objetivos del programa, así como las cuestiones presupuestarias para llevar a cabo dicho intercambio de experiencias.

Las temáticas de interés para América Latina, por una parte, es muy variada, sin embargo, retoma gran significancia cuando analizamos que los objetivos están dirigidos hacia el mismo camino: reducir las desigualdades a través de la educación; que la educación sea un fundamento de combate a la pobreza; lograr mayores niveles de inclusión social mediante la educación permanente; generar igualdad de oportunidades sobre todo en aquellos que se encuentran en desventaja; y como destino último, promover los procesos encaminados a generar sociedades más justas y equitativas que permitan como región, una inserción exitosa al mundo globalizado.<sup>61</sup>

Es por ello que, la inserción de temas más específicos ha resultado un ejercicio que ha venido a enriquecer el trabajo desarrollado sobre los intereses generales mencionados. De las experiencias con las que América Latina busca hoy fortalecer este proceso, se encuentran las relacionadas con: la mejora del acceso y la permanencia de un sistema educativo de calidad dentro de un espíritu de equidad de género, equidad étnica y de igualdad de oportunidades, participación ciudadana, el sistema educativo dentro de la gobernabilidad, inclusión educativa, permanencia educativa, evaluación de sistemas educativos, educación en contextos de encierro, el financiamiento de la educación, la concertación entre los consorcios educativos, de empleo y de salud, crear un panorama que busque soluciones de integración social de los jóvenes excluidos del sistema escolar y en gran vulnerabilidad personal, social y profesional.

---

<sup>61</sup> <http://www.eurosocialeducacion.eu>.

Con base en el sistema de información documental que incluye distintas experiencias, esencialmente políticas o programas públicos difundidos a través del sitio *web* de EPIC (Experiencias, Prácticas e Iniciativas de Cohesión Social), algunas de las prácticas exitosas publicadas en dicho sitio son las siguientes:

- Iniciativa de educación para adultos [IEA]- Suecia
- Oportunidades- México
- Plan lucha contra la exclusión social de Navarra (España, 1998-2005)- España
- Plan PROA (Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo)- España
- Políticas de Inclusión Social en el sur de Italia (Fondos Estructurales Europeos 2000-2006)
- Programa 3 x 1 para Migrantes- México
- Programa de acceso al empleo ACCEDER-España
- Sistema de Enfoque de Género del Programa de Mejoramiento de la Gestión de Chile
- *The Experience of Sure Start in England*
- Transversalización de Género en la Administración de Suecia

Aunado a la importancia técnica y de retroalimentación educativa que se lleva a cabo dentro del mencionado programa, es de señalar que el mecanismo de cooperación manejado marca una diferencia reflejada por la promoción de *Redes*, desarrollando estructuras relativamente formalizadas para el trabajo conjunto y ha creado a su vez, una dinámica específica entre las instituciones latinoamericanas y europeas motivada por el de trabajo de grupos en temas clave para la cohesión social.

Asimismo, la importancia de estas *Redes* es que no solo fungen como punto de encuentro entre la oferta de experiencias exitosas y la demanda de aprendizaje de ellas, sino que se han convertido en herramientas de sensibilización y difusión de la información y del concepto de la cohesión social al interior de las administraciones públicas.

### 3.4 Prospectiva de la cooperación birregional

Los logros alcanzados dentro de las actividades del programa de Eurosocietal son el fundamento para continuar trabajando y estrechando esfuerzos en torno a la cooperación birregional. La primera etapa del programa que está por concluir en el segundo semestre de 2009, muestra que el grado de movilización que se ha generado entre naciones de ambas regiones y el interés por trabajar bajo el concepto de cohesión social, pasando de las declaraciones políticas de alto nivel a programas y proyectos institucionales mediante una cooperación concreta, significan apenas el inicio de una asociación estratégica reforzada.

Esta parte inicial del programa, significa una oportunidad para replantear las estrategias, analizando sus fortalezas y debilidades y rescatando las mejores experiencias que permitan reforzarlo. “Uno de los puntos destacados por este análisis es la necesidad de avanzar en la realización de actividades intersectoriales, que apunten a nudos o ejes centrales de la cohesión social y que requieran el trabajo conjunto de varios sectores,”<sup>62</sup> es por ello que se plantea una segunda fase del programa para profundizar el trabajo realizado en esta primera etapa.

La relación birregional no estará centrada únicamente en los alcances del programa de Eurosocietal, sino que está siendo reforzada con iniciativas paralelas para incrementar el número de actividades en torno a la cohesión social. Como lo indica lo establecido en el *Documento de Programación Regional-América Latina 2007-2013* publicado por la Comisión Europea, que fundamenta el trabajo que desarrollará actividades alrededor de tres grandes temas: a) apoyo a la cohesión social, reducción de la pobreza, de las desigualdades y de la exclusión, b) integración regional, c) responder a los retos regionales<sup>63</sup>. Estos tres grandes temas genéricos, por una parte refuerzan las acciones realizadas en el marco de Eurosocietal y darán continuidad al aprendizaje basado en el intercambio de experiencias al que este programa ha dado inicio y, por otra, responden a la necesidad de una estrategia birregional en la que se han contemplado los grandes retos de la convivencia latinoamericana en sí misma y de su comunicación con el exterior.

---

<sup>62</sup><http://www.programaeurosocietal.eu>.

<sup>63</sup>CE Comisión Europea, Documento de Programación Regional-América Latina 2007-2013, pág. 21.

Las nuevas formas de entendimiento e integración a nivel regional, están relacionadas a la manera de dar solución conjunta a las problemáticas comunes, se ha convertido en una innegable práctica y método de trabajo que vincula directamente a la red de trabajo, para que mediante previo análisis, se identifiquen no sólo retos comunes, si no, sobre todo, mecanismos comunes que faciliten el trabajo integral que den como resultado alternativas de solución conjuntas. Los mecanismos que implican desarrollar redes especializadas de comunicación regional, significarán para América Latina una puerta de entrada para que las políticas públicas nacionales encargadas de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos se comuniquen entre sí, con el fin de fortalecer su ejercicio y permita mejorar sus resultados.

Eurosocial representa una oportunidad para animar y difundir la red de entendimiento regional, proceso del que se está aprendiendo y parece ser que hay una amplia voluntad para acelerar, sin embargo, el contexto internacional de la globalización y las necesidades nacionales que caracterizan a los países de América Latina, no permitirán un margen muy amplio de lento aprendizaje. En este sentido, los proyectos encaminados a mejorar los niveles de cohesión social a los que invita a participar la Unión Europea, deberán significar un espacio de pronto aprendizaje, en el que se incorporen y adecuen las prácticas educativas que beneficien a la cohesión social y, que más tarde, se fortalezcan mediante el entramado del resto de las políticas públicas.

Es verdad que las acciones y medidas que se llevan a cabo dentro del programa Eurosocial se encuentran en su parte inicial y que resultaría relativamente prematuro realizar un análisis detallado de su impacto regional, no obstante, los procesos de evaluación de resultados serán determinantes para entender su funcionamiento integral, es decir, el impacto que los mecanismos de cooperación específicos logren en las sociedades más desfavorecidas y que se encuentran en franca desventaja de desarrollo frente al resto de la población.

Parece ser que es amplio el compromiso que ambas regiones han adquirido en torno a la cohesión social, los discursos políticos y las Cumbres birregionales han tomado esa directriz. América Latina vive un momento interno que indica que la voluntad política está postrada en la reducción de las desigualdades y de entendimiento regional coordinado encaminado a fortalecer sus procesos de integración; bajo este escenario, el Programa Eurosocial cobra

especial importancia en este proceso y será muy interesante llegar el término de los plazos establecidos y saber qué tanto se han aprovechado estas iniciativas para mejorar la cooperación regional y como sus resultados han beneficiado a la población latinoamericana, qué lugar ocupa en cuanto a su proceso interno de integración e indudablemente, bajo qué circunstancias se encuentra con respecto al resto de las regiones.

## CONCLUSIONES

Los elementos que a lo largo de la presente investigación se aportan con respecto a la dinámica de la relación birregional entre América Latina y la Unión Europea, incorpora conceptos como la cohesión social nos invita a considerar como las relaciones entre estas regiones está sufriendo un cambio de fondo en cuanto al trato de una realidad latinoamericana que, como sabemos, está inmersa en un proceso de una lucha constante contra la desigualdad, la discriminación y la pobreza.

El contexto social y político que América Latina presenta, está enmarcado por un proceso de búsqueda del fortalecimiento de la democracia. No obstante la multiplicidad de diferencias y las necesidades que cada nación presenta, los objetivos de la cohesión social deberán formar parte de este proceso democrático relativamente joven de la región, generando un entorno propicio para que la sociedad asegure el bienestar de sus miembros, sin discriminación, atendiendo su diversidad y creando a su vez, un espacio adecuado para que, con base en la igualdad de oportunidades, los individuos se puedan incorporar de manera exitosa al desarrollo, atendiendo tanto las necesidades locales y regionales, como las demandas globales que la dinámica internacional exige hoy día. En términos concretos, convertirse en individuos y sociedades competitivas debe ser para la región la tónica sobre la que se tendría que trabajar.

Ante esta imperiosa necesidad de América Latina y considerando los beneficios que el sistema educativo europeo ha aportado para su propio fortalecimiento de la cohesión social, es importante que a través de las experiencias aprendidas de ese continente y con base en las propias necesidades de América Latina, se conciba para la región un sistema educativo enfocado a crear conciencia de una educación permanente a lo largo de toda la vida, de un sentido de pertenencia a través de una ciudadanía activa; pero, sobre todo, de crear una conciencia colectiva que permita la identidad regional y, paulatinamente, el estrechamiento de relaciones profundas que vayan más allá que un intercambio comercial, aduanero o energético. Es por ello, que la visión sobre las necesidades que se presentan dentro de la comunidad mundial actual y con las que se deberá enfrentar el futuro próximo, debe manifestarse en términos más profundos y duraderos que brinda la educación.

La tarea que la educación tradicionalmente ha tenido que encarar, está rodeada sin lugar a dudas de innumerables retos en cuanto a la calidad, la cobertura, la equidad, la igualdad, el abandono y los costos que ella genera, entre otros. Sin embargo, aunado a estos innegables retos que se enfrentan en toda la región, considero que se deberá adicionar a nivel regional el de la formación de ciudadanos. Con los elementos abordados durante la investigación, que dan forma a la estructura de la ciudadanía, asumo que la importancia del sistema educativo y del entorno que éste debe generar está estrechamente vinculado al interés colectivo de una comunidad, cargada de valores y principios cívicos, no tratando de generar una utopía, si no de individuos comprometidos con su entorno, responsables de su proceder hacia la sociedad y adicionalmente, con una visión y entendimiento claro del respeto.

Asimismo, considero que de la idea de la formación de ciudadanos no se obtienen resultados a corto plazo, es un proyecto ambicioso pero sus consecuencias se manifiestan lentamente, sin embargo, se tendrían bases más sólidas para concebir mejores frutos y fortalecer las alternativas de solución aplicadas a las problemáticas sociales presentadas.

En el pasado, la educación estuvo centrada en gran medida en la trasmisión de conocimientos, dejando de lado la formación de ciudadanas y ciudadanos, consecuencia de ello, hoy enfrentamos a nivel regional, un proceso de descomposición social que agobia y limita los alcances de un trabajo coordinado e integral por parte del Estado y la sociedad. Es por ello que considero que la participación de la educación dentro del proceso de fortalecimiento de la ciudadanía, está estrechamente relacionado con la posibilidad de crecimiento e incorporación de los individuos y, con elementos que se aportaron a lo largo de la presente investigación, es innegable la responsabilidad que las instituciones tienen con la sociedad y viceversa, para que en ejercicio pleno de sus atribuciones, derechos y obligaciones, se conciban mejores espacios de participación y representación que permitan una práctica cotidiana de la democracia.

Sin duda, el aprendizaje y el entendimiento de modelos específicos de desarrollo aplicados en otras regiones, muestran una innovadora perspectiva de cómo el estudio de las relaciones internacionales se focaliza en cuestiones muy concretas, sin perder de vista la amplitud del interés de los alcances esperados. El caso de la cooperación entre la Unión Europea y

América Latina a través del programa Eurosocial es una muestra de ello, la creación de redes de cooperación internacional en temas muy concretos que abarcan diferentes áreas (educación, salud, trabajo, justicia, fiscalidad) pero sin que una se desentienda de la otra, permiten un conocimiento más profundo sobre las problemáticas sociales y alternativas de solución aplicadas y, en consecuencia, el aprovechamiento del intercambio de experiencias será más puntual y efectivo con base en las necesidades regionales.

Rescato el trabajo de cooperación realizado a través de estas redes, toda vez que considero que la cercanía y entendimiento más profundo de una realidad latinoamericana, pueden profundizarse a través de este método. Si uno de los problemas de la región ha sido que la sensibilización sobre las problemáticas comunes, no sea suficiente para transformarlas en programas regionales concretos, estas redes significan una oportunidad para comenzar a transformar esta realidad, por ello considero que en la medida en que se concreten acuerdos específicos comunes a problemáticas específicas comunes, será la misma medida en que la cooperación regional sentará las bases para visualizar a las relaciones regionales desde una perspectiva más concreta.

Sin embargo, es un hecho que la búsqueda de soluciones conjuntas requiere de una gran voluntad y participación activa de cada nación, de hecho, considero que la parte medular para que dicha cooperación surta los efectos positivos esperados, seguirá siendo primordialmente la toma de decisiones locales, es decir, el correcto ejercicio nacional es el que realmente permitirá que la experiencia internacional sea transformada productivamente.

Considerando los elementos que la cohesión social aporta para un desarrollo sostenible y equilibrado, la fortaleza que pudiera significar el trabajo de redes en temas específicos mediante el aprendizaje de la experiencia europea en este tema y la cercanía que se ha venido gestando en este sentido ante la urgente necesidad de América Latina para hacer frente a sus problemáticas endémicas de desigualdad, discriminación y pobreza y más aún, de subirse a la máquina de la globalización bajo la premisa de que es más difícil hacerlo de manera aislada, me atrevo a pensar que el proceso de integración regional puede tener un cambio de rumbo en el mediano plazo, mismo que se está gestando a través de las iniciativas como la del Programa Eurosocial.

Si bien es cierto que existen ya diversos procesos de integración subregionales, también es cierto que cada uno de ellos está distante de consolidarse y se torna vulnerable y limitado al no incluir al resto de la región. No obstante, seguramente cada uno de esos proyectos significará un proceso innegable de avance y enseñanza para el resto de la región, sin embargo, considero que se tienen que aprovechar las herramientas que brinda el tipo de cooperación que nos ocupa, con la clara intención de sumar esfuerzos para consolidar una integración más incluyente y ambiciosa, que parta desde el fundamento de la responsabilidad compartida regional, conscientes de que se es parte de un mundo que comienza a organizarse de esa manera y hacer frente a una innegable realidad de encontrar soluciones comunes a problemáticas comunes, que son parte del ejercicio de la vecindad productiva.

Partiendo del hecho de que no hay soluciones únicas a las problemáticas sociales de América Latina, sino por el contrario, están involucradas cuestiones multifactoriales y multisectoriales, es imprescindible el entendimiento adecuado entre todos los actores involucrados que permita una coordinación profunda. Sin embargo, considerando la capacidad de acción, con instituciones y administraciones capaces de lograr un impacto real en los resultados, el Estado es la fuerza que debe coordinar estos esfuerzos y lograr mayor sinergia entre los sectores involucrados en proporcionar mejores niveles de cohesión social. No obstante, debe existir también esa fortaleza y respuesta individual para poder transformar y canalizar las políticas aplicadas.

Adicionalmente, considero que las medidas adoptadas para lograr mejores niveles de cohesión social, no serán suficientes ni pertinentes siempre que no haya una atención directa de corresponsabilidad a las problemáticas, tanto a nivel global, regional, como local. El sinuoso camino que hay por recorrer para que la cooperación internacional se traduzca en el fortalecimiento de políticas públicas integrales, invita a continuar profundizando sobre el estudio en esta materia, con la firme intención de acercarse más al conocimiento de estas dinámicas y, en consecuencia, aportar elementos para que la cooperación cumpla con sus objetivos trazados, que desde mi perspectiva, deberá radicar en la mejora de la calidad de vida de la humanidad, tarea innegable del estudio de las relaciones internacionales.

## FUENTES DE CONSULTA

### Bibliografía

- BID Banco Interamericano de Desarrollo, "La cohesión social en América Latina y el Caribe; análisis, acción y coordinación", Washington, D.C, BID. 2006, 49 pp.
- CE Comisión de las Comunidades Europeas, "Libro blanco sobre la educación y la formación; enseñar y aprender hacia la sociedad cognitiva", CE, Bruselas, 1995, 66 pp.
- CE Comisión Europea, "América Latina: documento de programación regional 2007-2013" 12.07.2007, 29 pp.
- CE Comisión Europea, "Hacer realidad un espacio europeo de aprendizaje permanente", Comisión de las Comunidades Europeas, 678 final, 2001, 45 pp.
- CE Comisión Europea, "La gobernanza europea- libro blanco; Profundizar en la democracia de la Unión Europea", Programa de trabajo, Comisión Europea (CE) 1547/7, 2001, 35 pp.
- CE Comisión Europea, "Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina", Comunicación de la Comisión y al Parlamento Europeo, 636 final, 2005, 20 pp.
- CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe, "Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe", Naciones Unidas, enero 2007, 160 pp.
- CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe, "Equidad desarrollo y ciudadanía", Alfaomega, Santiago de Chile. 2001, 45 pp.*
- CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe, "Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar", CEPAL, 2007, 335 pp.
- Colom Cañellas, A.J. y Rincón Verdura, J.C., "Educación, república y nueva ciudadanía", ed. Márgenes, Valencia, 2007, 247 pp.
- Comisión de las Comunidades Europeas, "Documento de trabajo de los servicios de la Comisión; Memorandum sobre el aprendizaje permanente", Bruselas, SEC/1832, 2000, 40 pp.
- CONSEJO de la Unión Europea "Informe del Consejo Educación; Futuros objetivos precisos de los sistemas de educación y formación, CE, febrero 2001, 17 pp.
- Cordeiro, José Luis, "El desafío latinoamericano y sus cinco grandes retos; educación, sociedad, economía, política, ecología", Carlos Bonilla, Caracas, 1995, 320 pp.
- Cotler, Julio, "La cohesión social en la agenda de América Latina y la Unión Europea", Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 2006, 180 pp.
- Declaración de Guadalajara, "III Cumbre de América Latina y el Caribe - Unión Europea", Guadalajara, México, 29 de mayo de 2004.*
- Declaración de Lima, "Quinta cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea", Lima, Perú, 16 de mayo de 2008.*
- Declaración de Viena, "Cuarta cumbre de la Unión Europea – América Latina y el Caribe", Viena, Austria, 12 de mayo de 2006.*
- Declaratoria Final de la Conferencia Regional de Ministros de Educación y Ministros Encargados de la Planificación Económica de América Latina y el Caribe, diciembre de 1979, México, D.F.
- Encuentro de Redes Eurosocial, "Informe sector educación", Compartir experiencias para construir Cohesión Social, 26-29 de junio, 2006, 7 pp.
- Etxebarria Félix, "políticas educativas en la Unión Europea", Ariel, Barcelona 2000, 280 pp.
- Eurosocial Educación, "Informe de actividades para 2007 y programación para 2008", Centro Internacional de Estudios Pedagógicos, 2007, 8 pp.

- Eurosocietal Educación, "Informe enero 2007", Comisión Europea, Centro Internacional de Estudios Pedagógicos, 2007, 16 pp.
- Falconi Fander y Marcelo Hercowitz (Coord.), "Globalización y desarrollo en América Latina", Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2004, 191 pp.
- FIIAPP Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, "Políticas e Instituciones Incluyentes; reformas hacia la cohesión social en América Latina", Proyectos y Producciones, 2008, 151 pp.
- Hopenhayn Martín y Ernesto Ottone, "El gran eslabón: educación y desarrollo en el siglo XXI", Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000, 138 pp.
- II Encuentro Redes Eurosocietal, "Informe sector educación", Antigua, Guatemala, 24-28 de junio de 2007, pp. 14.
- López Emilio y Zayas Barajas (coord.), "La educación y la construcción de la Unión Europea", Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2000, 276 pp.
- Ocampo José Antonio y Juan Martín (Coord.), "América Latina y el Caribe en la era de la globalización", Alfaomega, Bogotá, 2006, 395 pp.
- ONU Naciones Unidas, "Objetivos de Desarrollo del Milenio; Una mirada desde América Latina y el Caribe", José Luis Machinea, Alicia Bárcena y Arturo León (Coord.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2005, 335 pp.
- OREALC/UNESCO Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, "Primer Reporte de Resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo", Santiago, Junio 2008, 52 pp.
- PNUD Programa Nacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo, "La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos", Alfaguara, Buenos Aires, 2004, 255 pp.
- Putman R.D., "Diversity, social cohesion social capital, Note for discussion. Meeting of OECD Education Ministers Raising the Quality of Learning for All" 18.19 march, Dublin, 2004.
- Reverter Bañon Sonia, "Valores básicos de la identidad europea", Universitat Jaume I, Castellón de la Plata, 2004, 206 pp.
- Sanahuja José Antonio, "La cohesión social en las relaciones Unión Europea-América Latina: visiones y perspectivas desde Europa", Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), 2002, 37 pp.
- Spidla Vladimir, "Promover la cohesión social: las experiencias de la Unión Europea, América Latina y el Caribe", Conferencia sobre la promoción de la cohesión social, Bruselas, 28 de marzo, 2006.
- Strech Danilo Romeu, "Educación para un nuevo contrato social", Buenos Aires, Stella, 2005, 174 pp.
- Vejar Pérez Carlos (Coord.), "Globalización, comunicación e integración latinoamericana", Plaza y Valdez, México D.F., 2006, 190 pp.

## Hemerografía

- ARCHER David, "¿Educación u operación bancaria?" en Educación de Adultos y Desarrollo, "Cooperación y conferencias; la CONFINTEA en marcha", Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DDV), Núm. 69, 2007, pp. 9-14.
- GRAVENDORFF Wolf, "América Latina hacia el 2020", en Nueva Sociedad, Núm. 210, julio-agosto 2007, pp. 28-40.
- Informe 2005 del Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); La gobernabilidad en América Latina: Balance reciente y las tendencias a futuro, 2005, 30 pp.
- Informe Nuestra Diversidad Creativa, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo.

- LAGOS Martha y Daniel ZOVVATO, "Mitos y realidades de la integración latinoamericana" en Foreign Affairs en Español Integración y fragmentación en América Latina, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Vol. 7, Núm. 4, 2007, pp. 11-20.
- MAYORDOMO Alejandro, "El sentido político de la educación cívica, libertad, participación y ciudadanía", en Revista Iberoamericana de Educación, Núm. 47, 2008, pp. 211-223.
- ONU Naciones Unidas, "Objetivos de Desarrollo del Milenio; Informe 2008", ONU, Nueva York, 2008, pp. 12-15.
- OROPEZA García Arturo, "Los esquemas latinoamericanos de la integración frente al ALCA" en Revista Mexicana de Política Exterior México y la integración económica en América Latina, Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Núm. 72, octubre 2004, pp. 39-74.
- SANAHUJA José Antonio, "Cohesión social: la experiencia de la Unión Europea y las enseñanzas para América Latina" en Quórum- Revista de pensamiento Iberoamericano, Núm. 018, Madrid, verano de 2007, pp. 51-67.
- UNESCO Informe de nuestra diversidad creativa, Comisión Mundial de Cultura y desarrollo. UNESCO 2007, pp. 8.
- UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, "Informe de seguimiento de la educación para todos (EPT) en el mundo 2008; ¿alcanzaremos la meta?", UNESCO, 2008, pp. 11-28.
- VESSURI Hebe, "Pertinencia de la educación superior latinoamericana a finales del siglo XX" en Nueva Sociedad, Núm. 146, noviembre-diciembre 1996, pp. 202-207.

## **Mesografía**

- América Latina. Portal Europeo; Información e Investigación Europea sobre América Latina: (15 de febrero de 2009)*  
<http://www.red-redial.net>
- Comisión Europea; Educación y Capacitación: (23 de abril de 2009)*  
[http://ec.europa.eu/education/policies/2010/et\\_2010\\_en.html](http://ec.europa.eu/education/policies/2010/et_2010_en.html)
- Diccionario de la Real Academia Española: (23 de noviembre de 2008)*  
<http://buscon.rae.es/drael/>
- Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP): (20 de enero de 2009)*  
<http://www.fiiapp.org>
- Oficina de Coordinación de Eurosocietal; Consorcio Educación: (08 de enero de 2009)*  
<http://www.eurosocialeduccion.eu>
- Sitio oficial de la Comisión Europea: (15 de marzo de 2009)*  
[http://ec.europa.eu/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/index_es.htm)
- Sitio oficial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): (18 de noviembre de 2008)*  
<http://www.eclac.org>
- Sitio oficial del Programa Eurosocietal: (06 de octubre de 2008)*  
<http://www.programaeurosocietal.eu>
- Revista Iberoamericana de Educación: (03 de diciembre de 2008)*  
<http://www.rieoei.org/presentar.php>